



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS, CORTÉS

KADASTER AGENCIA DEL CATASTRO Y REGISTRO
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE HOLANDA

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE TIERRAS (GIT)

**Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de
Ordenamiento Territorial (PDM-OT), Municipio
de Puerto Cortés, Cortés**

Presentado por:
ANED Consultores

Puerto Cortés, Cortés, Honduras, C. A.
Abril, 2012

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
I OBJETIVOS DEL PDM-OT	2
1.1 OBJETIVO GENERAL	2
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
II RESUMEN DIAGNÓSTICO INTEGRAL MULTIDIMENSIONAL	3
III RESUMEN PROSPECTIVA TERRITORIAL	12
IV RELACIÓN DEL PDM-OT CON LA LEY DE VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN	14
V ZONIFICACIÓN PROPUESTA URBANA Y RURAL	18
5.1 ZONIFICACIÓN RURAL	18
5.1.1 Zona de Desarrollo Agrícola Ganadero	18
Clase I:	19
Clase II:	19
Clase III:	19
5.1.2 Zona de Desarrollo Forestal y Agroforestal	22
Clase IV:	22
Clase V:	22
Clase VI:	22
5.1.3 Áreas Protegidas	23
5.2 ZONIFICACIÓN URBANA	23
5.2.1 Perímetro Urbano	23
5.2.2 Definición de las Zonas Urbanas	28
Área Residencial:	28
Área Comercial:	28
Comercial Central:	28
Comercial Zonal:	28
Comercio de Servicios	28
Área Industrial:	28
Área de Manejo Especial:	28
Desarrollo Turístico:	28
Turístico Comercial:	29
Servicios Públicos:	29
Zona educativa:	29
Área Protegida:	29
Usos Múltiples:	29
Zona de Desarrollo Agrícola y Ganadera:	29
Desarrollo Portuario:	29
Zona Institucional Gubernamental:	29
5.3 JERARQUIZACIÓN VIAL	29
Sistema vial regional	29
Sistema vial sectorial	30
Sistema vial principal	30
Sistema vial secundario	30
Sistema vial vecinal	30
VI VISIÓN Y MISIÓN DEL PDM-OT	32

6.1	VISIÓN	32
6.2	MISIÓN	32
VII	EJES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	33
VIII	PROYECTOS.....	43
IX	PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT DE PUERTO CORTÉS	88

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1.	Comparación entre los Objetivo y Metas Nacionales de la Visión de País (2010-2022) y los Ejes Estratégicos del PDM-OT de Puerto Cortés (2011-2022)	15
Cuadro 2.	Comparación entre los Lineamientos Estratégicos del Plan de Nación (2010-2022) y los Ejes Estratégicos del PDM-OT de Puerto Cortés (2011-2022)	17
Cuadro 3:	Estrategias programas y proyectos del PDM-OT de Puerto Cortés.	43
Cuadro 4:	Cartera de proyectos del PDM-OT de Puerto Cortés.....	67
Cuadro 5:	Propuesta de distribución de funciones para la implementación del PDM-OT de Puerto Cortés.....	88
Cuadro 6:	Indicadores para el seguimiento de la implementación del PDM-OT de Puerto Cortés.....	89

LISTA DE MAPAS

Mapa 1.	Zonificación rural del municipio de Puerto Cortés	20
Mapa 2.	Subclases de la zonificación rural del municipio de Puerto Cortés	21
Mapa 3.	Zonificación urbana del municipio de Puerto Cortés.....	26
Mapa 4.	Categorías residenciales del municipio de Puerto Cortés.....	27
Mapa 5.	Jerarquización vial del municipio de Puerto Cortés.	31
Mapa 6.	Equipamiento urbano del municipio de Puerto Cortés.....	87

ACRÓNIMOS

CRIPCO	Centro de Rehabilitación Integral de Puerto Cortés ()
DIM	Diagnóstico Integral Multidimensional
DIGEPESCA	Dirección General de Pesca
DGOT	Dirección General de Ordenamiento Territorial
ENEE	Empresa Nacional de Energía Eléctrica
ENP	Empresa Nacional Portuaria
GIT	Gestión Integral de Tierras
IHT	Instituto Hondureño de Turismo
INE	Instituto Nacional de Estadísticas
INA	Instituto Nacional Agrario
KADASTER	Agencia del Catastro y Registro Público de la Propiedad de Holanda
MICMAC Clasificación	Matriz de Impacto Cruzado Multiplicación Aplicada para una
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas
MPC	Municipalidad de Puerto Cortés
ONG	Organismo No Gubernamental
PDM-OT Territorial	Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento
PEA	Población Económicamente Activa
SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería
SEPLAN	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SOPTRAVI	Secretaría de Obras Publicas Transporte y Vivienda
UE	Unión Europea
UTM	Unidad de Turismo Municipal
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Puerto Cortés firmó un convenio con el Proyecto de Gestión Integral de Tierras (GIT) cuya finalidad es mejorar el catastro rural y urbano, formular el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) y fortalecer su sistema municipal de información georeferenciada. En lo que respecta a la elaboración del PDM-OT se ha iniciado un proceso que incluye varias etapas como ser: 1. Inicial, preparatoria, 2. Caracterización y línea de base, 3. Diagnóstico integral multidimensional, 4. Análisis prospectivo, 5. Elaboración del plan, 6. Socialización y aprobación.

Como parte de la etapa cinco se preparó el presente documento que contiene el primer borrador del Plan Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial del Municipio de Puerto Cortés. El plan está compuesto por siete secciones de acuerdo con el contenido

mínimo propuesto por la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGOT) adscrito a la SEPLAN. La primera sección contiene los objetivos del PDM-OT.

La segunda y tercera sección presenta un resumen del diagnóstico integral multidimensional y del análisis de escenarios prospectivo, respectivamente. Ambos documentos son insumos fundamentales para la elaboración del plan.

La sección IV se dedica a la propuesta de uso del suelo a nivel municipal y urbano. En la sección V se muestra la visión y misión promovidas con el plan. Los lineamientos estratégicos del PDM-OT son mostrados en la sección VI. Por último, la sección VII se dedica a los programas y proyectos derivados de los objetivos y estrategias.

I OBJETIVOS DEL PDM-OT

1.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer un instrumento de planificación realista e integral que oriente la inversión pública y privada con el fin de potenciar el desarrollo sostenible del municipio con una perspectiva de

participación comunitaria que promueva la cohesión social, fundamentado en un ordenamiento del territorio que permita el uso de los recursos naturales de acuerdo con su aptitud.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar la mejora de las condiciones de educación y salud en el municipio de Puerto Cortés, a través de una ampliación de la cobertura y calidad de estos servicios.
- Crear las condiciones para el establecimiento de fuentes empleo mediante el fortalecimiento y establecimiento de nuevas empresas, la diversificación del turismo y la promoción de encadenamiento productivos, para incrementar el nivel de ingreso y las condiciones de vida de los habitantes del municipio de Puerto Cortés.
- Fortalecer las organizaciones locales para impulsar la cohesión social, capacidad de incidencia y participación real en el proceso de desarrollo del municipio.
- Promover un desarrollo económico y social en armonía con el ambiente, siendo este un eje transversal a considerar en todas las acciones que se emprendan en el municipio.

II RESUMEN DIAGNÓSTICO INTEGRAL MULTIDIMENSIONAL

El Diagnóstico Integral Municipal –DIM-, representa el insumo básico para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial –PDM-OT-, que actualmente ejecuta el Municipio de Puerto Cortés, en el marco del Proyecto Gestión Integral de Tierras –GIT-, con fondos de la Unión Europea.

El objetivo general del DIM, es realizar un análisis integral de la situación actual del Municipio en lo que corresponde a sus capitales tangibles e intangibles, especialmente el humano, social, cultural, político, natural, físico, económico y financiero.

Capital Humano: Puerto Cortés cuenta con una población 115,186 habitantes, que considerando su extensión de 391.2 km² resulta en una densidad poblacional de 294.4 habitantes por km². La proyección para el 2,011 muestra que la PEA representa alrededor del 64% de la población total, compuesta en 49% por hombres y 51% mujeres.

Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índice de Pobreza Humana (IPH): En el 2,007 Puerto Cortés presentó un IDH de 0.747, con lo cual se posicionaba sobre el IDH calculado a nivel nacional, 0.710, y ligeramente por debajo del promedio departamental, 0.757, esto muestra que el municipio se encuentra en un nivel medio-alto en lo que respecta al promedio nacional.

Sector Salud: en el casco urbano se encuentra el hospital público de área, un centro de salud y la clínica del Instituto del Seguro Social. Existen dos CESAMO's en las comunidades de Baracoa y Fraternidad, y ocho CESAR's en el área rural. El servicio de salud privado es brindado a través de varias clínicas y hospitales. En opinión de los actores claves del sector salud, consultados durante las mesas temáticas, los principales problemas que enfrenta el sector salud son deficiente

cobertura, escasa educación en materia de salud preventiva y el limitado control sanitario de las ventas de productos alimenticios.

Situación del Sector Educativo: El Plan Estratégico Educativo 2,010-2,014, establece que la educación en el Municipio de Puerto Cortés ha mejorado debido a la implementación de distintos proyectos municipales como es el caso de Yo Si Puedo, Yo Si Puedo Seguir, Educación Especial, Calidad y Competitividad, y ALFASIC. También han contribuido en este proceso la presencia de los programas educativos alternos como: EDUCATODOS, PROHECO e IHER.

Seguridad Ciudadana: dentro del departamento, Puerto Cortés solamente supera a San Pedro Sula y Choloma, en materia de incidencia en homicidios, con 67, en contraste con los 509 y 103, respectivamente de éstos. Los delitos más frecuentes: robos, homicidios, violaciones, secuestros, tráfico de drogas, consumo de drogas, violencia domestica.

Etnias: se distingue la presencia del grupo étnico garífuna, asentado principalmente en las comunidades de Travesía, Bajamar y Saraguaina, y representan el 10% de la población total.

Clima: Según el Atlas Climático de Honduras, el Municipio de Puerto Cortés se encuentra dentro de la provincia climática muy lluviosa con distribución regular de lluvias, precipitación media anual de 2,890 mm, temperatura media anual de 27.6°C, temperatura máxima media anual de 32.0°C y temperatura mínima media anual de 21.0°C.

Cuencas y Microcuencas: Las cuencas hidrográficas presentes en Puerto Cortés incluyen los ríos Medina, Cienaguita, Las Palmas, Las Delicias y Tulián, y las quebradas el Macho, Galeas, el Chile, Bulichampa y los Chorros de Baracoa. Los ríos Tulián y Cienaguita, las quebradas Galeas y el Macho desembocan al Mar Caribe; el río Medina y la quebrada el Chile lo hacen en la Laguna de Alvarado; y la quebrada Bulichampa drena hacia la zona pantanosa en el Este y Noreste. La red hídrica del Municipio de Puerto Cortés, además de ríos y quebradas también contiene canales como el encuentra el canal de Chambert, el canal Melcher y el canal de Alvarado.

La deforestación en la parte alta está provocando incremento en la erosión de las cuencas, reduciendo la capacidad de retención de agua del suelo en laderas, disminuyendo la belleza escénica, afecta el microclima, reduce la biodiversidad, potencia la generación de deslizamientos e incrementa la ocurrencia y magnitud de las inundaciones aguas abajo. En la parte baja de las cuencas se agrava el problema de las inundaciones debido a que el sedimento que es arrastrado por los ríos se deposita en los cauces de los ríos, azolvándolos y facilitando su desbordamiento. En las desembocaduras de los ríos Chamelecón y Ulúa recibe todos los contaminantes y sedimentos que el agua de estos ríos arrastra desde la parte alta de la cuenca, especialmente del Valle de Sula. Las grandes cantidades de desechos sólidos que estos ríos arrastran, depositan en el mar y este en las playas del municipio, aumentan el costo del mantenimiento de las playas.

Suelos: el municipio presenta tres grupos de suelos, suelos fluvisoles, nitosoles y arenosoles. Las zonas planas del municipio presentan suelos fluvisoles. En el sector de la península predominan los suelos arenosoles o sea suelos arenosos y en el sector de la montaña los suelos nitosoles. Se identifica sobre-uso, en las zonas con mayor pendiente cuya vocación es forestal y existe actualmente agricultura tradicional

y matorrales. Asimismo, en las zonas planas con restricciones para la producción agropecuaria, o sea destinados a los cultivos permanentes y semipermanentes, y cuyo uso actual son pastizales y sabanas.

En la península, específicamente en el sector de Campo Rojo y San Ramón existe competencia entre el uso del suelo industrial y el uso del suelo residencial. También existen conflictos de uso en las zonas susceptibles a inundaciones y que están siendo ocupadas para residencias. Así como en el área rural existe competencia entre el uso agrícola y el residencial. En la zona de montaña, las concesiones mineras amenazan las zonas de recarga hídrica. Asimismo, el ecosistema de la laguna de Alvarado cada vez se encuentra más amenazado por la expansión de los asentamientos irregulares en sus márgenes.

Por otro lado, la actividad portuaria demanda cada vez más el establecimiento de patios para contenedores. Estos patios abarcan grandes superficies y prefieren ubicarse en zonas de fácil acceso. De manera que la actividad de patios de contenedores compite con otros usos del suelo que podrían generar mayor riqueza para el municipio.

El uso del suelo en laderas para uso habitacional y de comunicación a través de arterias viales secundarias y terciarias son las responsables de generar inundaciones y deslaves hacia las partes bajas creando situaciones lamentables hasta de catástrofes, si no se ejecutan políticas de zonificación que controlen el crecimiento hacia las partes altas.

En la capacidad territorial no existirán problemas, salvo en la dotación de servicios municipales donde se prevé problemas de abastecimiento de los servicios públicos, algunos centros poblacionales su crecimiento lógico será con-urbanarse, sobre todo los que se encuentran localizados a través de la autopista Puerto Cortes, San Pedro Sula siendo estos Puente Alto, crecerá hacia el Norte hasta unirse con Baracoa. Este núcleo poblacional crecerá en todas direcciones sobre todo a lo largo de la autopista hasta unirse o conturbarse con las Palmas, La Gran Villa, Los Chorros y Campana, siguiendo la autopista hacia Puerto Cortes, siguiendo por el rumbo Norte teniendo como eje componencial de crecimiento la autopista, se tendrá el crecimiento de Las Delicias, hacia Casa Azul, Chameleconcito, Amigos Del Campo.

Estas comunidades crecerán también hacia el sector Norte caso el Chile, la Posona, aunque la limitante topográfica y algunas medidas de protección de áreas verdes o áreas de reserva ecológica no le permitan ese crecimiento sobre todo hacia las fuentes de agua y la cordillera del Merendón en su parte Sur, y en su recorrido de Este a Oeste en forma paralela con la autopista.

El uso del suelo para efectos de expansión industrial y habitacional se encuentran localizados en todo lo largo de la autopista, provocando con ello invasión a áreas de uso exclusivo vial, además del traslape entre lo habitacional y lo industrial, generando fuertes índices de ocupación desordenada, por lo que se tendrá que llevar a cabo un reordenamiento urbano a lo largo de esta vía para la compatibilidad de los usos. Es importante el regular el crecimiento de Baracoa porque es la comunidad más grande y la que mayor crecimiento poblacional experimentara en los próximos veinte años, conturbarse al Sur con Puente Alto al Norte con Campana.

Al incorporarlas las cuencas y micro cuencas a la ampliación del perímetro, se

reglamentarán y dará protección a fin de que no sean invadidas por asentamientos humanos próximos. Dentro del perímetro están ubicadas seis fuentes de agua entre cuencas y micro cuencas, ubicadas en el rumbo Oeste de las comunidades de Baracoa Las Palmas, Colonia Las Brisas.

Minas y Canteras: existen cuatro concesiones mineras no metálicas otorgadas por la Dirección Ejecutiva del Fomento a la Minería (DEFOMIN) y con licencias ambientales aprobadas por la SERNA. Al momento de brindarse estas concesiones la municipalidad no fue tomada en consideración y por ello incluyen zonas que abastecen de agua a una gran porción de la población del municipio.

Ecosistemas: el municipio presenta siete ecosistemas definidos: Ecosistema Terrestre de Montaña Media (sobre 100 msnm), Ecosistema Terrestre de Pie de Montaña, (hasta 100 msnm), Ecosistemas Lagunar/Estuarino, Ecosistema de Humedal o Pantano, Ecosistema de Bosque de Manglar, Ecosistemas de Playa y Ecosistema Marino. Todos, sin excepción, se encuentran amenazados por los usos del suelo, contaminación, sedimentación, extracción, invasión, según sea el caso.

Flora: no existen inventarios de recursos actualizados que indiquen el estado de la cobertura vegetal en el municipio, y los diagnósticos ambientales existentes en la zona son limitados en el análisis de este aspecto, por lo que no brindan una base comparativa científica. Sin embargo, estudios aislados reportan una cobertura de pastizales que evidencia la sustitución del bosque primario para fines agrícola y pecuario. Los bosques existentes corresponden principalmente a especies latifoliadas con combinaciones de matorrales, bosque latifoliado y bosque mixto de pino en el área de colinas, y bosque de manglar en las áreas inundadas y alrededor de la Laguna de Alvarado y de Bajamar.

Fauna: es evidente la gran variedad de especies faunísticas existentes en el municipio; siendo el grupo más numeroso el de las aves, el cual se distribuye en áreas urbanas, suburbanas y rurales, seguido en importancia por los invertebrados acuáticos y los peces de importancia económica. El grupo menos representado es el de los mamíferos, cuyos hábitats en la zona urbana y suburbana han sido reducidos.

Áreas Protegidas: están conformadas por las Lagunas de Alvarado (1,991) y Kilimaco (1,991), el Cerro Cardona (1,998), el Río Chamelecón y sus márgenes (1,991) y el Barrio Camagüey (1,991). También se ha declarado doce microcuencas de recarga hídrica por el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF), antes COHDEFOR, al río Tulian (1,995), los Chorros de Baracoa (1,995), microcuenca Medina (2,008), microcuenca Sapadril (2008), microcuenca Comunidades Unidas (2008), microcuenca Lempira (2,008), microcuenca Brisas del Mar (2,008), microcuenca Chorros de Campana, microcuenca Cieneguita, microcuenca el Balsamo y microcuenca Nisperales. Están en proceso de declaración como áreas de recarga hídrica las Delicias y el Cerro Cardona. Por otro lado, también se considera como área de reserva municipal a la zona del pantano en la parte norte de la Península.

Calidad del Aire: un inventario de emisiones atmosféricas, a través de un estudio de línea base de calidad de aire y modelación de escenarios, realizado en 2,011 en el municipio, permitió conocer los niveles cuantitativos de las emisiones. Los cálculos se desarrollaron en un conjunto de planillas electrónicas en los diferentes rubros o sectores:

Infraestructura: Existe una red vial claramente definida a partir de las arterias viales primarias siendo estas la CA-5, y la CA-13, de estas se derivan todas las demás ya sean secundarias y terciarias todas en su mayoría convergen a estas, la red primaria actualmente se mantiene en

muy buenas condiciones, algunas redes secundarias en tiempo de lluvia presentan grandes dificultades para transitarlas. En el área rural la mayor concentración de carreteras de terracería se presenta en la zona que actualmente está siendo utilizada para el cultivo de palma africana y plátano, sectores del Pantano y Ramal de Lima. También existen carreteras de terracería en las inmediaciones de los caseríos más poblados como ser el sector de Baracoa, el Chile, Campana y Medina (Mapa 17).

Agua potable y Saneamiento: entre 1995 y 1999, la administración y operación del sistema de agua potable cedido por el SANAA estuvo a cargo de la División de Aguas Municipales de Cortés (DAMCO). En 1998 la Municipalidad suscribe el convenio de préstamo con el BID que condicionó su crédito a la instauración de un nuevo diseño institucional para los servicios de agua y saneamiento fundamentado en tres pilares: descentralización, proveedor autónomo de servicios y regulación independiente.

Recolección y Disposición de Residuos Sólidos: es un servicio prestado por la Municipalidad y se ejecuta por medio de tres empresas sub contratadas a través de una licitación pública. El municipio cuenta con un relleno sanitario en el cual se deposita alrededor de 100 toneladas diarias (80 ton del servicio de recolección y 20 de otros recolectores y de privados que hacen uso del sistema). Para mejorar el manejo de los desechos orgánicos está en proceso de gestión un proyecto que permitirá generar energía a partir de estos desechos.

Patrimonio del Municipio: está compuesto por un conjunto de elementos biofísicos y sociales que potencian o condicionan el desarrollo sostenible del territorio. Entre estos elementos cabe mencionar la laguna de Alvarado, la bahía de Cortés, la diversidad de pisos altitudinales, la biodiversidad, la diversas fuentes de agua, los recursos marinos costeros, la presencia de la cultura garífuna, la cultura de planificación

promovida por la municipalidad y la existencia de recurso humano calificado que puede contribuir al desarrollo del municipio.

Turismo: a pesar de contar con un adecuado potencial, la actividad turística todavía no se ha consolidado. Todavía se vende la imagen donde el municipio está vinculado principalmente con la actividad portuaria sin destacar las bellezas naturales y culturales con alto potencial para atraer a los turistas nacionales y extranjeros. A pesar de ello, en la incipiente actividad turística del municipio participan 16 hoteles, 19 restaurantes y varios bares. En el 2,008 se registró que ingresaron al municipio por vía marítima alrededor de 27,769 turistas y 91,231 cruceristas. En semana santa es cuando fluye la mayor cantidad de turistas nacionales, duplicando la población del municipio.

Pesca industrial y artesanal: se practica a manera de subsistencia por muchos pobladores y existe una cooperativa de pescadores que aglutina 22 socios dedicados a la pesca artesanal con anzuelos. En Bajamar y Travesía la pesca representa una de las principales actividades productivas. La pesca industrial no es una actividad de importancia en el municipio.

Industria y agroindustria: Puerto Cortés en la última década perdió las fuentes de empleo que generaban las maquilas ubicadas en la zona libre de la Empresa Nacional Portuaria. De las 30 maquilas que operaban en el municipio actualmente únicamente continúan dos empresas, Land Apparel y Hannil. Land Apparel tiene un total de 668 empleados, 536 empleos permanentes y 132 empleos temporales, mientras Hannil posee un total de 696 empleados, 634 empleos permanentes y 62 empleos temporales. En la zona de Baracoa existen iniciativas para el procesamiento de tajadas y el establecimiento de la planta de procesamiento de palma africana.

Explotación minera, materiales pétreos y arena: Las zonas de explotación minera no metálica en el Municipio de Puerto Cortés son: i) Cantera Zapadril de la Empresa Agregados del Caribe, que actualmente está explotando 55 hectáreas, pero la concesión contempla un total de 1,000 hectáreas por 25 años; ii) El Banco de Préstamo El Record fue otorgado a la Sociedad Rodríguez-Rodríguez en el 2,004 y contempla 200 hectáreas para la extracción de material y; iii) El Banco de Préstamo El Chile fue otorgado a Agregados y Servicios de Cortés en el 2004 y contempla 100 Ha para la extracción de material.

Transporte: puede clasificarse en urbano, interurbano y rural. Dentro del transporte urbano existen cuatro rutas cubiertas por cinco empresas (COPTUL, ENTRAPOR, Urbanos, Elías y ENTRATLAN, Transportes Unidos) Las empresas que brindan servicio interurbanos son CITUL, Impala, Expresos del Caribe, CITRAL, Costeños y San Fernando. En el área rural hay dos rutas, una para el sector garífuna (ETUMEPSA) y otro para el sector pantano (COTRABAL). En el sector urbano además del servicio de buses también se cuenta con servicio de taxis, conformadas por 326 unidades afiliadas a la Asociación de Taxistas de Puerto Cortés. También existe el servicio de mototaxis.

Servicios portuarios: Puerto Cortés es el puerto más importante y profundo de Centroamérica (moviliza 8,0 millones de toneladas anuales y tiene 1,000m de muelles principales con una profundidad de 12 metros), contando con la calificación de "Puerto Seguro" . El puerto se conecta con las principales ciudades del país mediante la carretera CA-5, la cual integra el denominado Corredor Atlántico2, por medio del cual se pretende desarrollar un canal seco interoceánico (Corredor Logístico), de 370 km entre Puerto Cortés y Puerto Cutuco (El Salvador), una vez que entre en operación este último.

El manejo de los contenedores es uno de los principales desafíos que debe de enfrentar la actividad portuaria. Por ello, la Empresa Nacional Portuaria dispone en sus instalaciones de un área común de 15,000 m² para uso de aquellas navieras con poco movimiento de contenedores. Sin embargo, en el resto del municipio existen 20 planteles para el depósito de contenedores y estacionamiento de transporte pesado (cabezales, chasis, graneleras, trailetas, etc.), sumando un total alrededor de 280,000 m².

Para resolver sus problemas de baja capacidad y mejorar su eficiencia operativa la ENP ha definido una estrategia de ampliación y modernización del puerto consistente en tres etapas: (i) la construcción de una Terminal de Contenedores y su equipamiento completo; (ii) la construcción de una Terminal de Graneles Orgánicos; y (iii) la ampliación y renovación del parque de maquinaria para los muelles existentes.

La municipalidad como tal, deberá emitir una opinión al respecto de esta iniciativa, visto el problema de descoordinación que actualmente existe entre ambas instituciones, sobre todo la ENP, que deberá reconocer que sus instalaciones se encuentran en el pleno del municipio y, como tal, se precisa una adecuada armonía entre las partes. Este PDM-OT del municipio, podría fracasar si el proyecto de la ENP se ejecuta sin tomar las consideraciones de mitigación que sus obras significarán.

En efecto, al analizar los componentes del proyecto encontramos lo siguiente: (i) la ejecución del dragado de las áreas náuticas, la zona de muelle y la ejecución del relleno de las áreas terrestres (para la Terminal de Contenedores, zona adyacente y zona de ampliación, más el área de la Terminal de Graneles Orgánicos), mediante un contrato de obra tradicional; (ii) la construcción de las obras de infraestructura y superestructura de la Terminal de contenedores, mediante contrato EPC (Engineering, Procurement

and Construction); (iii) la adquisición del equipamiento completo para la Terminal de Contenedores; y (iv) un componente de fortalecimiento empresarial y asistencia técnica.

Servicios comerciales y financieros:

Según datos proporcionados por la Cámara de Comercio e Industrias de Puerto Cortés en el año 2008 en Puerto Cortés existían 840 casas comerciales, 2 mercados, 8 supermercados, 8 minisúper y 10 gasolineras. El municipio cuenta con un sistema financiero conformado por 14 bancos y 4 cooperativas de ahorro y crédito.

Producción agropecuaria: la agricultura orientada a la agroindustria se concentra en los sectores Ramal de Lima y el Pantano, donde se ha extendido el cultivo de palma africana y plátano. En estas zonas se estima que existen alrededor de 5,000 has sembradas con palma africana y existen 9 empresas asociativas que se dedican a la producción de palma, aglutinando a 123 socios que cultivan 1300 has. Además de plátano y palma africana en estos sectores también se practica la ganadería extensiva, sin embargo, esta actividad no es exclusiva de esta zona pues se encuentra difundida por toda el área rural del municipio desde las llanuras hasta las zonas montañosas.

Contribución de la mujer en actividades productivas: la municipalidad está realizando múltiples esfuerzos para que la mujer se incorpore a la sociedad como fuerza productiva y contribuya al desarrollo del municipio. Actualmente la municipalidad a través de la oficina de Programas Sociales y la organización CEPUDO sostiene un convenio, el cual consiste en crear programas de capacitación para la mujer en determinadas áreas como ser, educación, salud, proyección social, derechos de la mujer, gestión del riesgo, cocina, manualidades, bisutería, corte y confección, y administración de negocios, entre otros. Se ha realizado un proyecto piloto el cual consiste en realizar grupos

focales integrado por 20 mujeres en 112 comunidades, con el objeto de formar mujeres líderes, emprendedoras, capaces de crear microempresas y atender las necesidades de su comunidad. Así mismo, en cada proyecto que se trabaja se incorpora el tema de género

Perfil competitivo del municipio: el Análisis Estratégico Situacional (AES) permite identificar las condicionantes, potencialidades y limitantes que existen del territorio de manera que se visibilice objetivamente el potencial de desarrollo con sus aspectos favorables y restricciones. El desarrollo social, económico y ambiental de Puerto Cortés debe de tomar en cuenta las condiciones biofísicas determinadas por la bahía de Cortés, los recursos marino costeros, el recurso hídrico, la diversidad de relieve, el clima y su ubicación geográfica, caso contrario las estrategias que se propongan no se adecuarán a la realidad y por ende tenderán a fracasar.

Análisis de Riesgos: las principales amenazas presentes en el territorio del municipio de Puerto Cortés, son: i) sismos: se evidenció el 28 de mayo del 2009 un sismo de 7.2 grados en la Escala de Richter. Los efectos dejados por el terremoto en la península fueron licuefacción, hundimientos, agrietamientos, desplazamientos de los terrenos que incidieron en gran parte de los daños a la infraestructura civil pública y privada; ii) Tsunamis: según registros se han presentado dos Tsunami en el Golfo de Honduras: en 1856 con una altura de 5 metros la ola y en 1976 con 0.45 metros de altura; iii) Deslizamientos; la expansión de la frontera agrícola hacia la zona de montaña conlleva un incremento de la deforestación por medio de las prácticas agrícolas inadecuadas como la quema o la tala ilegal de árboles para la comercialización de la madera. Esta degradación de los recursos de la montaña trae como consecuencia un incremento de la ocurrencia de deslizamientos principalmente en el sector de la Sierra de

Omoa, donde las pendientes son altas y los suelos son superficiales; iv) Inundaciones: el Municipio es influenciado por los ríos Chamelecón y Ulúa que se desbordan y provocan inundaciones en el sector de Ramal de Lima, Pantano y Garífuna. Con una hora de lluvia se inunda el Centro pero baja en una hora. En la zona de Bajamar se presenta un alto nivel de amenaza por vientos huracanados.

Vulnerabilidad: en Puerto Cortés, los factores de vulnerabilidad están relacionados con las actividades económicas de la población que ha determinado el patrón de uso del suelo principalmente en el área de la Península. La división del territorio en lo que se conoce como “península” y “tierra firme” es producto de los intercambios sociales ligados al acceso a trabajo y bienes y servicios. Para caracterizar la vulnerabilidad del municipio, con un enfoque de Ordenamiento del Territorio, se consideran los niveles de amenaza sísmica, de explosiones y derrames y de inundaciones.

Reducción del Riesgo a Desastres: para el municipio de Puerto Cortés, el Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial, debe de comprender las medidas para la Reducción del Riesgo, para la compleja mezcla de amenazas naturales y antrópicas predominantes debido a las características territoriales determinadas por ser un puerto de embarque con alto valor comercial. El principal objetivo es reducir la vulnerabilidad de la población, identificando zonas del territorio donde el crecimiento habitacional urbano y rural, se dé en armonía con los recursos naturales, principalmente en las planicies donde existen humedales y cerca de los cuerpos de agua. El Plan de Desarrollo Municipal también debe de incluir las líneas estratégicas para la Preparación y Respuesta a Desastres, con el propósito de reducir el impacto socioeconómico y de pérdida de vidas humanas en situaciones de emergencia por desastres.

Análisis General por Capitales:

i) **Capital humano:** la tendencia del crecimiento de la población de Puerto Cortés de acuerdo con las estimaciones del INE es que se reduzca, sin embargo con el proceso de expansión del puerto es probable que se generen incentivos que atraigan inmigrantes desde otras regiones del país, así como un incremento de la población derivada exclusivamente del aumento de la población flotante, si a esta tendencia de crecimiento poblacional agregamos que la mayor cantidad de la población (66.0%) se concentra en el área urbana (península y tierra firme); que el 68.99% de la población se encuentra entre 0 y 30 años, con una dependencia demográfica alta (por cada 10 personas en edad de efectuar una actividad económica (15 a 64 años de edad) hay 7.6 personas en edad inactiva (menores de 15 años y mayores de 65 años de edad)); y que en el 2001 el 50% de la PEA se encontraba desocupada –probablemente en la actualidad la desocupación puede ser menor-. Nos damos cuenta de que el área urbana del municipio cada vez más va a requerir de la expansión de la dotación servicios públicos, equipamiento social y proyectos habitacionales.

ii) **Capital social:** el análisis de capital social muestra que la Municipalidad presenta un gran liderazgo en el territorio, avalado por el alto impacto de sus actividades y la confianza que la población posee de su accionar. La municipalidad a través de sus diversas dependencias ha llevado a cabo proyectos y acciones orientadas a apoyar la salud y la educación, preservar el medio ambiente, patrocinar diversos proyectos sociales, brindar los servicios básicos principalmente en el área urbana, mejorar la estructura e infraestructura y planificar el desarrollo urbano. La Empresa Nacional Portuaria actualmente se encuentra implementado un proyecto de expansión orientado a aumentar la capacidad del puerto en un 400% (ENP, 2008). Estas acciones de la

ENP tendrán repercusiones directas en el municipio como ser un incremento del tránsito de equipo pesado, mayor demanda de servicios para transportistas, aumento de la población flotante y congestión de las principales vías de acceso a la ciudad.

iii) **Capital cultural:** El Municipio, al igual que el resto del país, se encuentra sometido en un proceso de aculturación occidental, donde predomina la importación de valores y costumbres provenientes de otras latitudes en detrimento de las normas, mitos y creencias que tradicionalmente se han transmitido de manera oral de generación en generación. Esta situación ha llevado a que en el municipio no exista una identidad que promueva la valorización de los potenciales que el territorio. Al no encontrarse consolidada esta identidad territorial es difícil lograr que los diversos actores converjan en una acción colectiva que busque el bienestar general de la población, a pesar de los diferentes intereses que puedan existir. La cultura garífuna es un ejemplo de una etnia que a pesar del proceso de aculturación todavía mantienen vivas sus costumbres. Por ello, la municipalidad debe de emprender programas y proyectos orientados a conservar su cultura y promover actividades económicas acordes con su manera de vivir.

iv) **Capital político:** Puerto Cortés representa un ejemplo de cultura democrática caracterizada por líderes comprometidos con un proceso constante de mejora con la finalidad de continuar propiciando el proceso de desarrollo municipal. Esta cultura democrática debe estar acompañada por un proceso de renovación de líderes de manera que los valores y conocimientos adquiridos se transmitan a cada generación. Además de garantizar la continuidad en los procesos organizativos, productivos y políticos que se emprendan.

v) **Capital natural:** las características biofísicas del Municipio permiten la existencia de diversos ecosistemas desde humedales en las costas hasta bosques latifoliados en las montañas. Sin embargo, esta riqueza natural está amenazada por la actividad humana en el municipio y fuera del municipio. Los principales problemas que afectan al capital natural son la deforestación, la contaminación ambiental y los conflictos de uso del suelo. En la parte baja de las cuencas se agrava el problema de las inundaciones debido a que el sedimento que es arrastrado por los ríos se deposita en los cauces de los ríos, azolvándolos y facilitando su desbordamiento. La contaminación ambiental proviene de la carencia en algunos sectores de sistemas de recolección de las aguas servidas y residuos sólidos, así como por la aplicación desmedida de pesticidas en la actividad agrícola. Los principales conflictos de uso del suelo se presenta en el avance de zonas habitacionales y en las zonas con mayor pendiente cuya vocación es forestal existe actualmente agricultura tradicional y matorrales. Asimismo, existe sobre uso en las zonas planas con restricciones para la producción agropecuaria, o sea destinados a los cultivos permanentes y semipermanentes, y cuyo uso actual son pastizales y sabanas.

vi) **Capital físico:** se cuenta con una red vial que permite el fácil acceso a la

mayoría de los caseríos del municipio. Desde el punto de vista de la infraestructura uno de los principales desafíos que enfrenta el municipio es el establecimiento de una entrada diferenciada para el flujo de contenedores hacia el interior de la Empresa Nacional Portuaria (ENP), puesto que hasta el momento el sector de la Península solo cuenta con una entrada que se ve obstaculizada en los días de mayor movimiento en el puerto. Además de la entrada diferenciada se debe contemplar el diseño y construcción de una terminal de carga donde se regule el flujo de contenedores hacia al ENP de acuerdo con el momento de embarque. Así mismo, se debe propiciar la construcción de una terminal de buses para controlar el ingreso de estas unidades a la ciudad.

vii) **Capital económico / financiero:** las principales actividades económicas en el municipio son la actividad portuaria y actividades conexas, la agricultura, el comercio, los servicios y el turismo. En lo que respecta a la problemática económica el municipio de Puerto Cortés carece de fuentes de empleo que puedan absorber la PEA. Así mismo, la actividad económica gira en torno a la actividad portuaria, la agricultura y los servicios. Sin embargo entre los diversos sectores no existe una vinculación clara que potencie procesos de encadenamientos.

III RESUMEN PROSPECTIVA TERRITORIAL

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial (PDM-OT) del Municipio de Puerto Cortés se fundamenta en la Ley de Visión de País y Plan de Nación que guía el proceso de desarrollo de Honduras hasta el 2038. La elaboración de este plan contempla varias etapas, incluyendo en la cuarta etapa el Análisis Prospectivo donde se identifica el escenario posible que puede impulsar el desarrollo del municipio.

En términos generales, la prospectiva constituye una anticipación para iluminar las acciones presentes con la luz de los futuros posibles. Desde este punto de vista, con este enfoque se busca dar respuesta a la pregunta ¿qué puede ocurrir? Sin embargo, con el método de escenarios se quiere construir representaciones de los futuros posibles, a partir de las principales tendencias y los gérmenes de ruptura del entorno general, con la finalidad de establecer estrategias de cara al futuro deseado. Con ello, el análisis de escenarios incluye elementos estratégicos que conllevan el planteamiento de otras tres cuestiones ¿qué puedo yo hacer?, ¿qué voy a hacer yo? y ¿cómo voy a hacerlo?

Un escenario es un conjunto formado por la descripción de una situación futura y de la trayectoria de eventos que permiten pasar de una situación origen a una situación futura. Conviene distinguir entre escenarios exploratorios que persiga la identificación de los retos de futuro y los escenarios normativos que busque la definición de las opciones estratégicas posibles y deseables para determinada institución.

La finalidad del Análisis Prospectivo es construir representaciones de los futuros posibles, a partir de las principales tendencias y los gérmenes de ruptura del entorno general, con el objetivo de establecer estrategias de cara al futuro deseado

La elaboración de los escenarios parte de la determinación de las variables esenciales que influyen de manera directa en el territorio. Para ello se implementó el método de análisis estructural llamada Matriz de Impacto Cruzado Multiplicación Aplicada para una Clasificación (MICMAC).

El método de análisis estructural MICMAC aplicado la identificación de escenarios fue desarrollado por Michel Godet y se divide en tres fases: la identificación de variables, la descripción de las relaciones entre variables y la identificación de las variables claves. La identificación de las variables se efectuó a través de una lluvia de ideas entre especialistas, complementada con consultas específicas a actores claves, que permite la conformación de una lista exhaustiva de las variables que caracterizan el municipio de Puerto Cortés; considerando los resultados del diagnóstico, mapeo de actores claves y demás subproductos del PDM-OT.

Las 73 variables contenidas en el listado corto fueron identificadas y descritas adecuadamente para proceder a la identificación de las relaciones entre variables. Las relaciones entre variables se establecen por medio de tres clasificaciones, la directa, la indirecta y la potencial. Con esta clasificaciones se identificó que las variables que condicionan el desarrollo del municipio son: la escolaridad del municipio, la seguridad ciudadana, la participación ciudadana y auditoría social, la infraestructura vial, el desarrollo industrial en el territorio, el fomento de la micro, pequeña y mediana empresa y la diversificación de la producción en el municipio. Sin embargo, al efectuar el análisis hay que considerar el liderazgo, la voluntad política, la competitividad, la participación de la Empresa Nacional Portuaria, la identidad territorial, la inversión municipal, la utilización de instrumentos de planificación, la pobreza total, y la sostenibilidad financiera de la municipalidad.

Luego, con las variables claves seleccionadas se analizó el campo de los posibles a partir del estudio de todas las combinaciones resultantes de la descomposición del sistema. El objetivo del análisis morfológico evidencia la conducta de las variables e hipótesis que intervienen en la construcción de escenarios. El análisis de los posibles permitió seleccionar el escenario que representa mejor las tendencias en el contexto social, económico y ambiental del municipio. Así mismo, en este análisis se consideraron las implicaciones políticas de implementar dicho escenario y el rol que deben desempeñar los diversos actores presentes en el territorio

El análisis morfológico efectuado con las variables claves dio como resultado un espacio morfológico constituido por 16384 escenarios posibles. Sin embargo, al ingresar las preferencias se redujo a 5000 escenarios, de los cuales 9 son los preferidos. De los escenarios preferidos se seleccionó el escenario deseado.

El escenario seleccionado muestra un proceso de desarrollo integral que permite la diversificación del territorio a través de la conformación de clúster en el sector industrial, agropecuario y turístico. En el sector agropecuario se producen, transforman y comercializan de manera directa cultivos no tradicionales. El sector turismo se ha diversificado, incluyendo el turismo de montaña, playa, étnico y aventura. Esta diversificación de la economía contempla la generación de mayor valor de la producción y la innovación tecnológica permanente.

El logro de escenario requiere de inversión privada nacional o internacional, y para atraerla la municipalidad debe liderar el proceso e invertir en infraestructura, servicios básicos y educación. Así mismo, la conformación y consolidación de las MIPYMES debe ser una prioridad. De igual forma, el involucramiento de Empresa Nacional Portuaria y la Cámara de Comercio es crucial para lograr el desarrollo del municipio.

IV RELACIÓN DEL PDM-OT CON LA LEY DE VISIÓN DE PAÍS Y PLAN DE NACIÓN

El Decreto 286-2009 Sobre la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación contiene el marco conceptual que guiará el proceso de planificación del desarrollo del país. La Visión de País representa el escenario deseado, la Imagen de País que deberá alcanzar Honduras en los próximos 28 años (2010-2038), mediante la ejecución de sucesivos planes de nación y planes de gobierno complementarios entre sí; contempla principios, objetivos nacionales y metas de prioridad nacional.

El Plan de Nación es un conjunto de lineamientos estratégicos, objetivos e indicadores, formulado cada doce años (2010-2022) de acuerdo con la priorización de los desafíos que enfrenta la Nación. Este plan orientará la acción pública y privada durante tres períodos de gobiernos consecutivos, a través de los planes de gobierno.

El Plan de Gobierno tiene una vigencia de 4 años y representa el planteamiento de políticas, programas y proyectos que ejecutará cada administración gubernamental, independientemente del partido político que represente.

De acuerdo con esta ley, los principios orientadores que deben prevalecer en el proceso de planificación gubernamental para asegurar la consistencia y armonía entre los planes de gobierno y el plan de nación son:

1. Enfoque en el ser humano y su desarrollo equitativo e integral.
2. Respeto a la dignidad de la persona humana.

3. Solidaridad y equidad como criterios para la intervención estatal.
4. Subsidiariedad como política del Estado.
5. Libertad como parte del desarrollo del ser humano.
6. Desarrollo humano como un proceso generador de oportunidades.
7. Crecimiento económico como medio generador de desarrollo.
8. Democracia y pluralismo político.
9. Participación ciudadana como medio de gobernabilidad.
10. Equidad de género como eje transversal.
11. Respeto y conservación de la cultura y costumbres de los grupos étnicos.
12. Integridad y transparencia como fundamento de la actuación.
13. Estabilidad macroeconómica como elemento indispensable del crecimiento.
14. Desarrollo sostenible en armonía con la naturaleza.
15. Descentralización de la gestión y decisiones relacionadas al desarrollo.
16. Gestión compartida público-privada del desarrollo.
17. Planeación para el desarrollo.

La Visión de País establece cuatro grandes objetivos nacionales y 23 metas de prioridad nacional, que definen la Imagen País que se aspira para el año 2038 (Cuadro 1). En términos conceptuales, los objetivos nacionales y las metas de prioridad nacional, se concretarán bajo la progresiva ejecución de los Planes de Nación (2010-2022 y 2022-2034).

Por su parte, el Plan de Nación (2010-2022) contiene once lineamientos estratégicos descritos en función de su situación actual (Cuadro 2). Estos lineamientos serán monitoreados mediante el seguimiento a 65 indicadores sectoriales, con el propósito de medir el avance del cumplimiento del Plan de Nación y orientar la formulación y gestión del Plan de Gobierno de las sucesivas administraciones.

Este marco conceptual también sirve de referencia para la planificación realizada a nivel municipal. El Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial de Puerto Cortés (2011-2034) (PDM-OT) se encuentra organizado en ejes estratégicos, componentes, estrategias y proyectos. Al comparar los ejes estratégicos del PDM-OT con los

objetivos y metas nacionales contempladas en la Visión de País se aprecia una completa correspondencia, considerando los elementos con aplicación a nivel local (Cuadro 1). Este mismo resultado se observa al comparar los ejes estratégicos del PDM-OT con los lineamientos estratégicos del Plan de Nación (2010-2022) (Cuadro 2). De manera que el PDM-OT de Puerto Cortés se enmarca dentro de este proceso de planificación emprendido a nivel nacional y contribuye de manera directa e indirecta al logro de las metas trazadas para el desarrollo integral del país. Sin embargo, hay que resaltar que el alcance de los componentes del PDM-OT es mayor que el establecido para los lineamientos contenidos en la Visión de País y en el Plan de Nación.

Cuadro 1. Comparación entre los Objetivo y Metas Nacionales de la Visión de País (2010-2022) y los Ejes Estratégicos del PDM-OT de Puerto Cortés (2011-2022)

Objetivos Nacionales Visión de País (2010-2038)	Metas de Prioridad Nacional Visión de País (2010-2038)	Eje Estratégico PDM-OT Puerto Cortés (2011-2034)
Objetivo 1: Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con sistemas consolidados de previsión social	Meta 1.1: Erradicar la Pobreza Extrema	Desarrollo económico local
	Meta 1.2: Reducir a menos de 15% el porcentaje de hogares en situación de pobreza	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
	Meta 1.3: Elevar la escolaridad promedio a 9 años	Educación Planificación Urbana
	Meta 1.4: Alcanzar 95% de cobertura de salud en todos los niveles del sistema.	Salud Planificación Urbana
	Meta 1.5: Universalizar el régimen de jubilación y pensión para el 90% de los asalariados en Honduras.	<u>No Aplica</u>
Objetivo 2: Una Honduras que se desarrolla en democracia, con seguridad y sin violencia	Meta 2.1: Siete procesos electorales democráticos continuos y transparentes celebrados a partir de 2009.	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
	Meta 2.2: Reducir la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes a un nivel por debajo del promedio internacional	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
	Meta 2.3: Reducir el Índice de Conflictividad Social a menos de 6	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social Desarrollo económico local

Objetivos Nacionales Visión de País (2010-2038)	Metas de Prioridad Nacional Visión de País (2010-2038)	Eje Estratégico PDM-OT Puerto Cortés (2011-2034)
	Meta 2.4: Reducir a menos del 5% el índice de ocupación extralegal de tierras.	Desarrollo económico local
	Meta 2.5 Mejorar la protección de fronteras como condición para la disuasión externa y aumento de la confianza interna.	<u>No Aplica</u>
	Meta 2.6 Reducir a la mitad el número de familias campesinas sin acceso a la tierra.	<u>No Aplica</u>
Objetivo 3: Una Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleo digno, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.	Meta 3.1: Reducir la tasa de desempleo abierto al 2% y la tasa de subempleo invisible al 5% de la población ocupada.	Desarrollo económico local
	Meta 3.2: Ampliar la relación exportaciones de bienes y servicios al 75% del PIB.	Desarrollo económico local
	Meta 3.3: Elevar al 80% la tasa de participación de energía renovable en la matriz de generación eléctrica del país.	Mejoramiento de infraestructura
	Meta 3.4: Alcanzar 400,000 hectáreas de tierras bajo riego, atendiendo el 100% de la demanda alimentaria nacional	Desarrollo económico local
	Meta 3.5: Elevar la tasa de represamiento y aprovechamiento hídrico de 5 a 25%	Mejoramiento de infraestructura Desarrollo económico local
	Meta 3.6: 1.5 millones de hectáreas de tierra de vocación forestal en proceso de restauración ecológica y 500,000 hectáreas accediendo al mercado internacional de bonos de carbono	Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
	Meta 3.7: Llevar el índice Global de Riesgo Climático a un nivel superior a 50.	Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
Objetivo 4: Un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.	Meta 4.1: Mejorar la posición de Honduras en el índice de Competitividad Global a la posición 50.	Mejoramiento de infraestructura Desarrollo económico local Planificación urbana
	Meta 4.2: Haber alcanzado una descentralización de la inversión pública del 40% hacia el nivel municipal.	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
	Meta 4.3: Llegar a una proporción de 90% de los funcionarios públicos acogidos a un régimen estable de servicio civil que premie la competencia, capacidad y desempeño.	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social

Objetivos Nacionales Visión de País (2010-2038)	Metas de Prioridad Nacional Visión de País (2010-2038)	Eje Estratégico PDM-OT Puerto Cortés (2011-2034)
	Meta 4.4: Desarrollar los principales procesos de atención al ciudadano en las Instituciones del Estado por medios electrónicos	Desarrollo económico local
	Meta 4.5: Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del Índice de control de la corrupción del Banco Mundial.	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social

Cuadro 2. Comparación entre los Lineamientos Estratégicos del Plan de Nación (2010-2022) y los Ejes Estratégicos del PDM-OT de Puerto Cortés (2011-2022)

Lineamientos estratégicos Plan de Nación (2010-2022)	Ejes Estratégicos PDM-OT Puerto Cortés (2011-2034)
No. 1: Desarrollo sostenible de la población.	Desarrollo económico local
	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
	Educación
	Salud
No. 2: Democracia, ciudadanía y gobernabilidad.	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
No. 3: Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades.	Desarrollo económico local
	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
No.4: Educación como principal medio de emancipación social.	Educación
No. 5: Salud como fundamento para la mejora de las condiciones de vida.	Salud
No. 6: Seguridad como requisito del desarrollo.	Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
No. 7: Desarrollo regional, recursos naturales y ambiente.	Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.
	Desarrollo económico local
No. 8: Infraestructura productiva como motor de la actividad económica.	Mejoramiento de infraestructura
No. 9: Estabilidad macroeconómica como fundamento del ahorro interno.	Desarrollo económico local
No. 10: Competitividad, imagen país y sectores productivos.	Desarrollo económico local
	Mejoramiento de infraestructura
	Planificación Urbana
No. 11: Adaptación y mitigación al cambio climático.	Aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.

V ZONIFICACIÓN PROPUESTA URBANA Y RURAL

5.1 ZONIFICACIÓN RURAL

La superficie del área rural del municipio es de 26,990.58 hectáreas. El uso del suelo propuesto a nivel rural es el resultado del análisis de la capacidad de uso, el conflicto de uso y la accesibilidad, considerando los tipos de suelos, sus pendientes, la amenaza a inundación que presenta. En el caso de Puerto Cortés se identifican cuatro grandes categorías de uso del suelo en el área

rural: 1) Zona de desarrollo agrícola ganadero, 2) Zona de desarrollo forestal y agroforestal y 3) Áreas protegidas. La zona de desarrollo agrícola y ganadera cubre el 43% del territorio rural con 11,734.38 hectáreas, seguido por las áreas protegidas y la zona de desarrollo forestal y agroforestal con 11,077.76 y 3,946.55 hectáreas, respectivamente (Cuadro 3 y Mapa 1).

Cuadro 3: Zonificación Rural de Puerto Cortés

Descripción Zonas	Superficie (Hectáreas)	Porcentaje (%)
Zona de desarrollo agrícola y ganadero	11,734.38	43.00
Zona de desarrollo forestal y agroforestal	3,946.55	14.46
Área protegida	11,077.76	40.60
Otras categorías (cuerpos de agua)	528.13	1.94
Total	27,286.82	100

5.1.1 Zona de Desarrollo Agrícola Ganadero

Está constituido principalmente por suelos aluviales profundos con relieve plano a moderadamente plano, que presentan pendientes entre 0 a 15%, e inundaciones nulo a moderado. Estas zonas pueden aprovecharse para actividades agrícolas y ganaderas,

intensivas y semiintensivas, con sistemas de riego y drenajes, y preparación del suelo mecanizada. Esta zona presenta una extensión total de 11,734.38 hectáreas, ocupando el 43% del territorio rural, con alrededor de 44 caseríos dentro de su perímetro.

Cuadro 4: Caseríos en la zona de desarrollo agrícola y ganadero de Puerto Cortés

1.	Brisas de Chamelecón	16.	El Sauce	31.	Las Cuarentas
2.	Calán	17.	El Seis	32.	Los Cerritos
3.	Calancitos	18.	El Sofoco	33.	Los Cruces
4.	Canal de Alvarado	19.	El Tigre	34.	Los Pizotes
5.	Cedros	20.	Estación Botija	35.	Los Villanuevas
6.	Cerro Cardona	21.	Guanacastales	36.	Manacalito
7.	El Boquerón	22.	Kele Kele	37.	Nola
8.	El Carao	23.	La Bolsa de Ticamaya	38.	Paleta
9.	El Coco o El Barracón	24.	La Bomba	39.	Puente Baracoa
10.	El Nispero	25.	La Caoba	40.	Robles
11.	El Ocote	26.	La Diez o La Bolsa de Nola	41.	San Antonio
12.	El Paso de Urraco	27.	La Junta	42.	Santa Inés
13.	El Puente	28.	La Pita	43.	Savoy

Usos principal: Agrícola y ganadero, mecanizado y altamente tecnificado.

Usos compatibles: Vivienda de propietario y establecimientos institucionales de tipo rural.

Usos condicionados: Silvicultura, embalses, agroindustria, granjas avícolas, acuicultura y porcicultura, recreación en general, centros vacacionales, viviendas residenciales rurales agrupadas, usos suburbanos y sistemas agrosilvícolas. Todo desarrollo de infraestructura debe ir orientada a eficientar las actividades productivas,

Usos prohibidos: Minería a cielo abierto y subterráneo, usos urbanos e industriales.

La zona de desarrollo agrícola y ganadero se subdivide en tres subcategorías de uso del suelo, descritas a continuación:

Clase I:

Esta clase incluye suelos aluviales con pocas o ninguna limitación para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, presentan pendientes en 0 y 3% y amenaza a inundación nula.

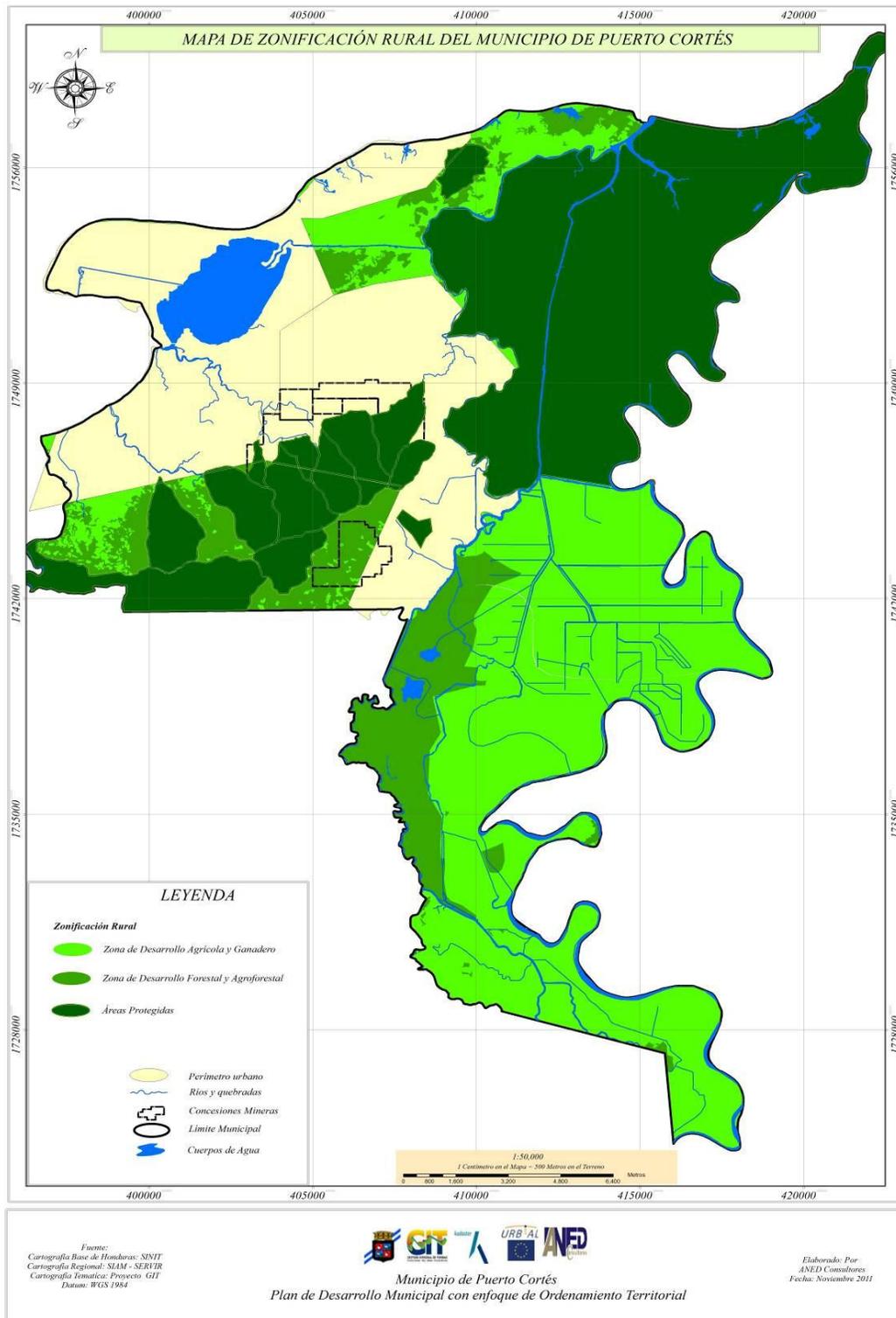
Clase II:

Esta clase presenta suelos con leves limitaciones que solas o combinadas reducen la elección de los cultivos o requieren moderadas prácticas de manejo y conservación de suelos que incrementan los costos de producción. Corresponden a suelos aluviales o arenosos, planos o ligeramente ondulados (pendiente 3 - 8%), suelos profundos (90 - 120 cm), erosión sufrida nula a leve, fertilidad media alta, drenaje moderadamente excesivo a moderadamente lento, y riesgo de inundación nulo a leve.

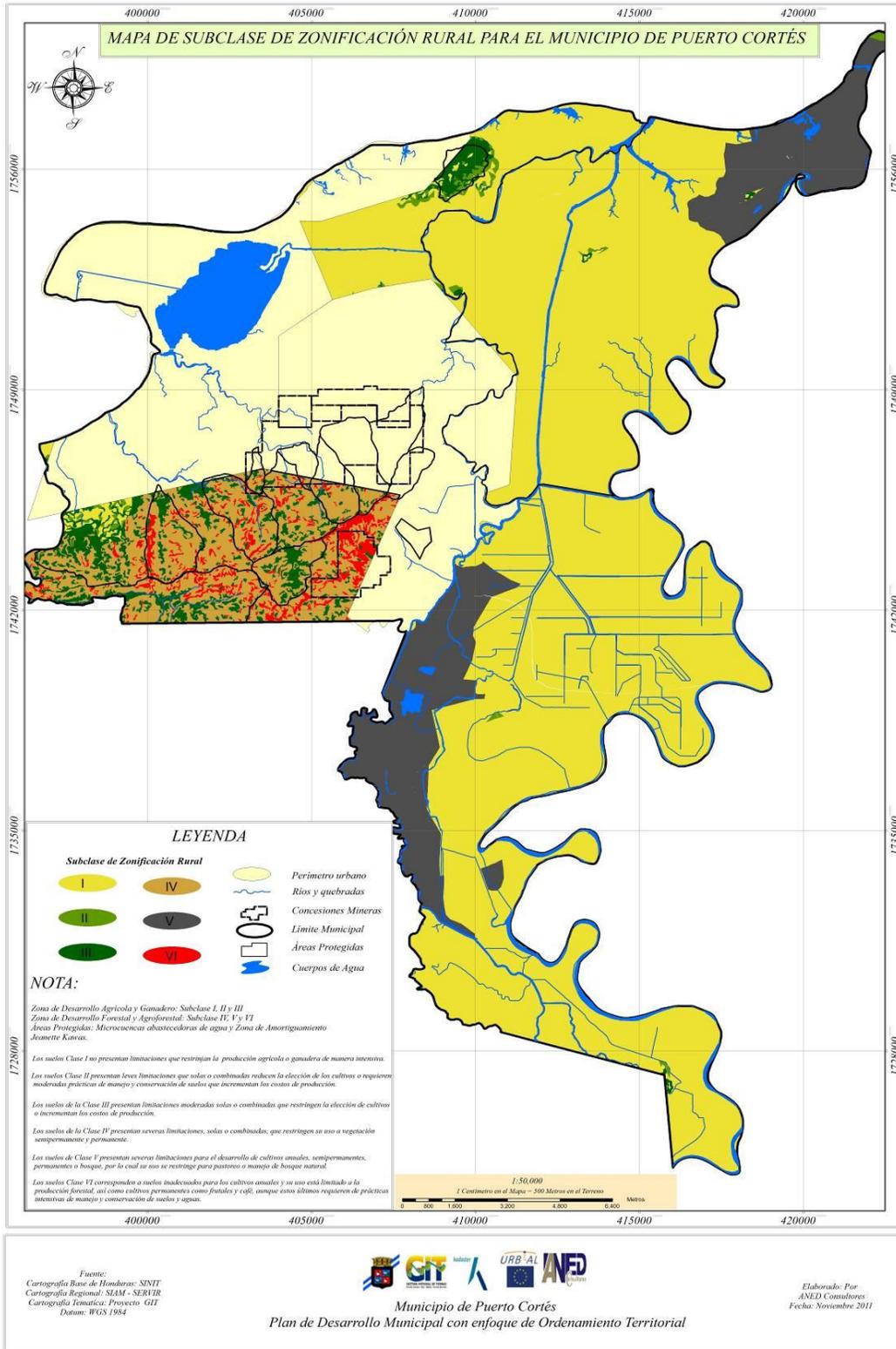
Clase III:

Esta clase presentan suelos aluviales o Tomalá con limitaciones moderadas solas o combinadas que restringen la elección de cultivos o incrementan los costos de producción. Para desarrollar cultivos anuales se requiere de prácticas intensivas de manejo de suelos y agua. Entre las limitantes que presentan esta clase están: el relieve casi plano a moderadamente ondulado (3-15%), erosión leve a moderada, suelos moderadamente profundos (60-90 cm) y riesgo a inundación nulo o moderado.

Mapa 1. Zonificación rural del municipio de Puerto Cortés



Mapa 2. Subclases de la zonificación rural del municipio de Puerto Cortés



Fuente:
 Cartografía Base de Honduras: SINIT
 Cartografía Regional: SIAM - SERVIR
 Cartografía Temática: Proyecto: GII
 Datum: WGS 1984



Municipio de Puerto Cortés
 Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial

Elaborado Por:
 ANED Consultores
 Fecha: Noviembre 2011

5.1.2 Zona de Desarrollo Forestal y Agroforestal

Está conformada por suelos Tomalá que presentan restricciones para la producción agropecuaria, ya sea por pendientes o inundación, y por ello su uso se limita al desarrollo forestal y agroforestal. Los rangos de pendientes oscilan entre 15 y 60%, y la amenaza a inundación se encuentra entre moderado y severo. Los suelos con vocación forestal y agroforestal se concentran en la Sierra de Omoa, sin embargo incluyen remanentes de bosque latifoliado en las zonas planas que deben ser preservados. Esta zona presenta una extensión total de 3,946.55 hectáreas, ocupando el 14.5% del territorio rural. Entre los caseríos dentro de esta zona de destacan el Bordo de Botija, el Mango y los Alemanes.

Usos principales: Cultivos con labranza cero, silvoagrícolas y silvopastoriles, forestal y vivienda del propietario.

Usos compatibles: Construcciones de establecimientos institucionales, ecoturismo, protección y conservación de la vegetación nativa existente.

Usos condicionados: Ganadería estabulada a semiestabulada, granjas avícolas, granjas porcinas, embalses, recreación en general, vías de comunicación, infraestructura de servicios básicos, y viviendas rurales dispersas.

Usos prohibidos: Agricultura mecanizada, minería a cielo abierto y subterráneo, usos urbanos y suburbanos, industriales y urbanizaciones.

La zona de desarrollo agroforestal y forestal se subdivide en tres subcategorías de uso del suelo, descritas a continuación:

Clase IV:

Incluye suelos Tomalá que presentan severas limitaciones, solas o combinadas, que restringen su uso a vegetación semipermanente y permanente. Estos suelos pueden utilizarse para cultivos anuales en forma ocasional y con prácticas muy intensivas de manejo y conservación de suelos y aguas. Las limitaciones se pueden presentar solas o combinadas son: relieve ondulado (15 a 30%), erosión sufrida moderada, suelos moderadamente profundos (60 a 90 cm), fertilidad media, drenaje moderadamente lento o moderadamente excesivo, y amenaza a inundación nula.

Clase V:

Contiene suelos aluviales o arenosoles que presentan severas limitaciones para el desarrollo de cultivos anuales, semipermanentes, permanentes o bosque, por lo cual su uso se restringe al manejo de la vegetación natural (humedales y praderas).

Clase VI:

Corresponden a suelos inadecuados para los cultivos anuales y su uso está limitado a la producción forestal, así como cultivos permanentes como frutales y café, aunque estos últimos requieren de prácticas intensivas de manejo y conservación de suelos y aguas. Las limitaciones que se pueden presentar, solas o combinadas son: relieve fuertemente ondulado (30 a 50%), erosión sufrida severa, suelos moderadamente profundos (60 a 90 cm) y muy baja fertilidad.

Cabe destacar que dentro la categoría zona de desarrollo forestal y agroforestal es posible encontrar suelos pertenecientes a las clases I, II, III, pero

que son considerados dentro esta categoría debido a que presentan remanentes significativos de bosque que deben ser conservados.

5.1.3 Áreas Protegidas

Son áreas que presentan rasgos naturales singulares cuya protección es esencial para la existencia de especies de flora y fauna, así como áreas forestales cuya función básica es el abastecimiento de agua. Entre estas se incluye el área de amortiguamiento del Parque Nacional Jeanette Kawas y las 13 microcuencas abastecedoras de agua que contiene el municipio. En el cuadro se pueden apreciar los caseríos rurales comprendidos en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Jeanette Kawas.

Usos principales: Preservación de los recursos naturales, culturales e históricos presentes en el territorio.

Usos compatibles: Investigación y educación ambiental.

Usos condicionados: Ecoturismo y recreación en general, vías de comunicación, infraestructura de servicios básicos, y viviendas rurales dispersas.

Usos prohibidos: Caza, agricultura intensiva, minería a cielo abierto y subterráneo, usos urbanos, suburbanos e industriales.

Cuadro 5: Caseríos rurales comprendidos en el PNJK

1.	Barra de Chamelecón	6.	Finca Santa Cruz	11.	Las Urupas
2.	Cerro El Tigre	7.	La Colman	12.	Piedra Arañada
3.	Corea	8.	La Sabana	13.	Saraguayna
4.	El Remolino	9.	Laguna de Vedian	14.	Tronconeras
5.	El Remolino del Tigre	10.	Las Brisas del Ulúa		

5.2 ZONIFICACIÓN URBANA

5.2.1 Perímetro Urbano

El municipio de Puerto Cortés desde la década de los setenta ha emprendido procesos de planificación urbana enfocados principalmente en los sectores de la península y tierra firme. Sin embargo, el crecimiento poblacional y la expansión de actividades económicas hacia el sector carretero requieren que se planifique el proceso de desarrollo en estas comunidades.

La delimitación del perímetro urbano presentan las siguientes ventajas:

- Clasificación del uso del suelo.

- Delimitación de los entornos, urbana y rural.
- Establecer y aplicar la normativa de uso de suelo.
- Actualización constante de la información catastral.
- Incremento de ingresos municipales por pago de impuestos.
- Regularización predial.
- Establecimiento de áreas para equipamiento.
- Establecer compromisos por parte de la municipalidad y obligaciones de los habitantes.

- Frenar la titulación de tierras en ámbitos urbanos por parte del INA.
- Definición de la vialidad vehicular conforme áreas de crecimiento.

El crecimiento de la ciudad hacia el eje carretero evidencia la necesidad de expandir el perímetro urbano hacia estas zonas con la finalidad de propiciar un desarrollo urbano ordenado, con los servicios básicos y el equipamiento urbano necesario para mejorar la calidad de vida de la población que habita estas localidades.

El perímetro urbano ampliado tiene un área total de 11,221.87 hectáreas, lo cual representan aproximadamente el 28.7% del total municipal. Se extiende desde la sierra de Omoa, incluye las comunidades del sector carretero y tierra firme, hasta llegar a la península y el sector garífuna (Mapa 1).

Los criterios utilizados para realizar definir el perímetro urbano son: Existencia de por los menos dos servicios municipales, más de dos vías en dos sentidos, pendientes menor de

25%, población mayor de 300 habitantes y disposición de suelos urbanos, urbanizables y no urbanizable.

El área urbana del municipio comprende terrenos urbanizados, sub urbanizados destinados al crecimiento de las poblaciones contenidas en su área y los cuales progresivamente pueden ser ocupados respetando los usos establecidos en el presente Reglamento. Igualmente comprende zonas de reserva ambiental protegidas por decretos nacionales y por ordenanzas municipales.

Estas reservas son básicas por los servicios y funciones ambientales que cumplen para la vida y actividad de los habitantes del municipio. Igualmente queda comprendida en el perímetro urbano áreas en donde se realizan actividades agropecuarias.

El área urbana y sus límites se encuentran delimitados en el Mapa de Zonificación Urbana (Mapa 3 y 4). El área urbana de Puerto Cortés comprende 43 caseríos (Cuadro 6).

Cuadro 6. Caseríos en el área urbana de Puerto Cortés

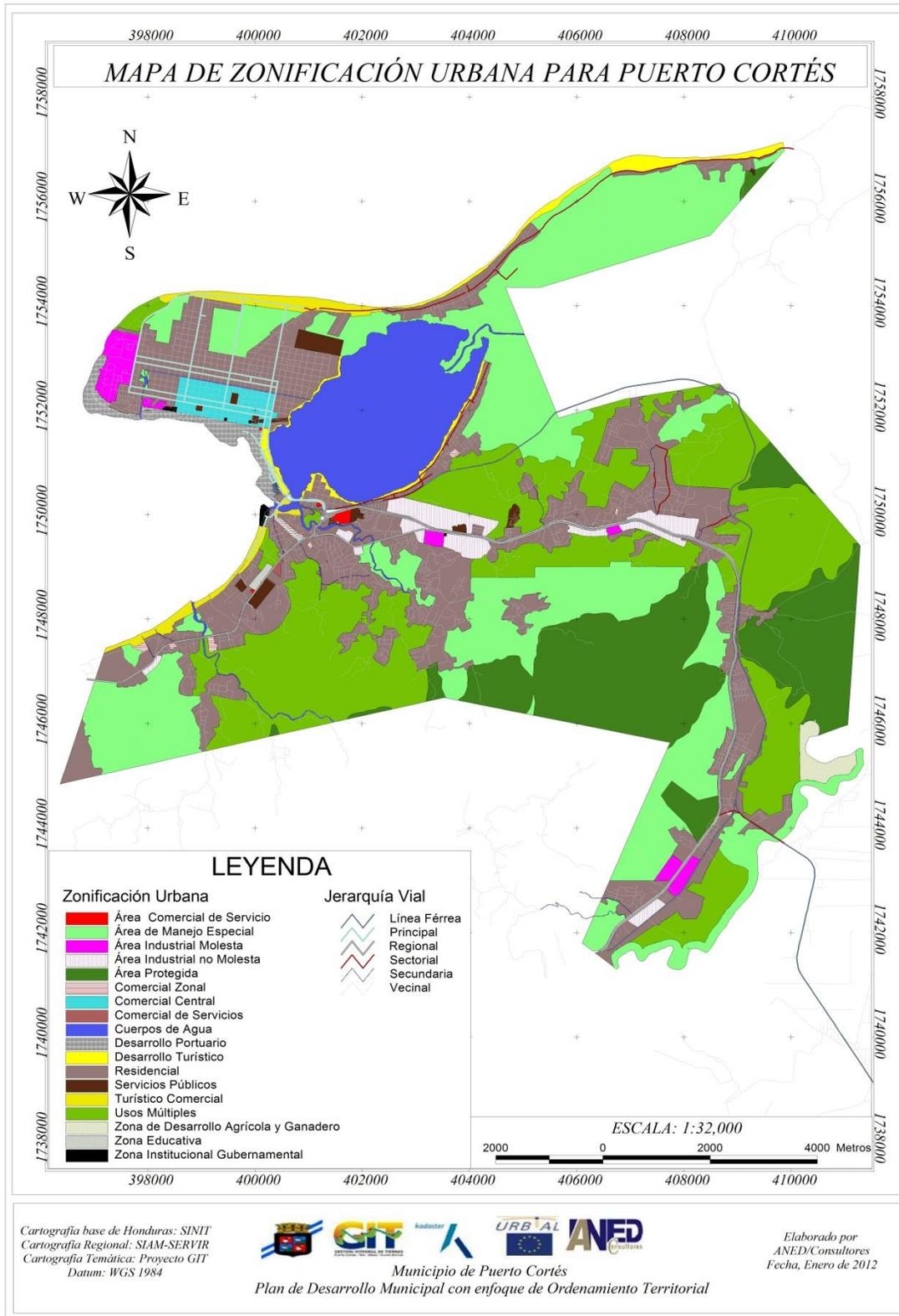
1.	Amigos del Campo	16.	Colonia Treinta de Mayo	31.	Los Leones del Bosque
2.	Bajamar	17.	El Bálsamo	32.	Medina Abajo
3.	Banderas No.3	18.	El Chile	33.	Nisperales
4.	Baracoa	19.	El Estero	34.	Presa Vieja
5.	Bello Horizonte	20.	Grupo Campesino Diez y Nueve de Noviembre	35.	Puente Alto
6.	Brisas del Mar	21.	Hacienda Caridad del Cobre	36.	Puente Baracoa
7.	Bulichampa	22.	Hacienda El Torito	37.	Puente de Piedra
8.	Chameleconcito	23.	Hacienda el Zapote	38.	Puente Dos
9.	Chile Abajo	24.	La Campana	39.	Puerto Cortés
10.	Chufia	25.	La Cinco de Abril	40.	Santa Clara
11.	Cieneguita	26.	La Concordia	41.	Sapadril Abajo
12.	Colonia Diez y Ocho de Noviembre	27.	La Corozona	42.	Titebie
13.	Colonia El Triunfo	28.	La Fraternidad	43.	Travesía
14.	Colonia Gracias a Dios	29.	La Lempira		
15.	Colonia San Roque	30.	Las Delicias		

Las zonas que conforman el área urbana de Puerto Cortés se muestran el cuadro 7.

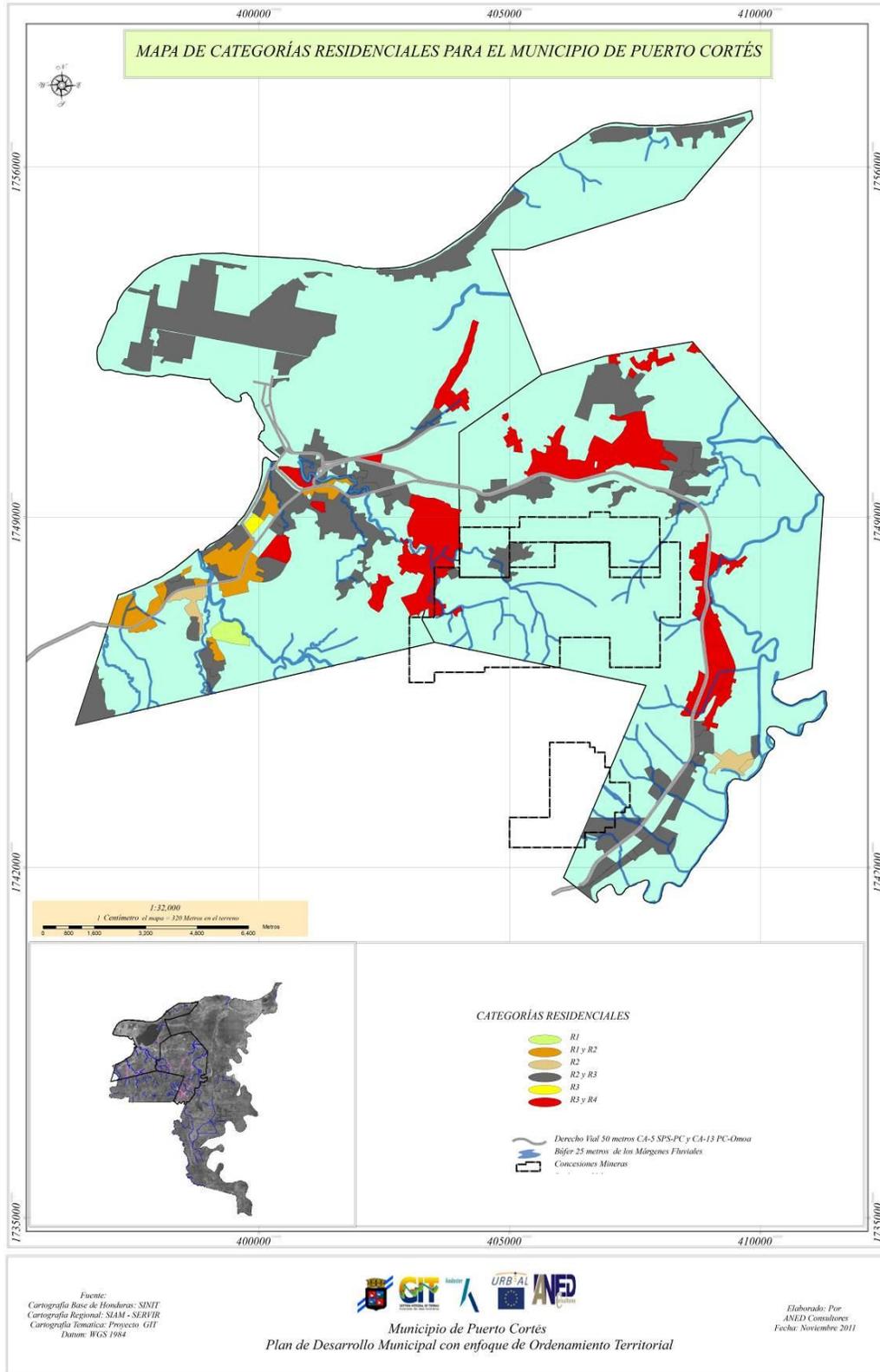
Cuadro 7. Zonificación Urbana de Puerto Cortés

Descripción de Zonas	Superficie (Hectáreas)	Porcentaje (%)
Área Comercial	11.20	0.10
Área de Manejo Especial	3017.66	26.89
Área Industrial (Molesta)	34.13	0.30
Área Industrial (No molesta)	286.72	2.55
Área para la Educación	7.73	0.07
Área Protegida	1455.95	12.97
Comercial Zonal	11.04	0.10
Comercial Central	111.68	1.00
Desarrollo Portuario	121.53	1.08
Desarrollo Turístico	100.69	0.90
Residencial	2493.95	22.22
Servicios Públicos	58.20	0.52
Turístico Comercial	103.46	0.92
Usos Múltiples	2327.54	20.74
Zona de Desarrollo Agrícola y Ganadero	57.13	0.51
Otras categorías (Cuerpo de Agua y derecho de vías)	1023.28	9.12
Total	11221.87	100

Mapa 3. Zonificación urbana del municipio de Puerto Cortés.



Mapa 4. Categorías residenciales del municipio de Puerto Cortés.



5.2.2 Definición de las Zonas Urbanas

Área Residencial:

Zonas para el asentamiento humano con el conjunto de subsistema de convivencia cohabitando en áreas físicamente localizables, considerada dentro de la misma los elementos naturales y las obras materiales que lo integran. Las zonas urbanizables para su desarrollo están consideradas en cuatro grandes categorías: Residencial 1; Residencial 2; Residencial 3 y Residencial 4.

Área Comercial:

Aquellas donde se realizan operaciones de manejo, compra o venta de bienes, servicios o productos destinados a cualquier otro sector de actividad, sin que medie la transformación de materias primas, productos intermedios o productos finales. De acuerdo con su función los establecimientos comerciales de bienes y servicios se clasifican en : Comercio Diario (C-1), Comercio Vecinal (C-2), Comercio Zonal (C-3), Comercio Central (C-4), Comercio Mayorista (C/1), Mercado (C-5) y Comercio de Servicios (C-S).

Comercial Central:

Zona compacta del casco histórico de compra venta de bienes en el centro de la ciudad.

Comercial Zonal:

Zona urbana destinada a la venta de bienes y determinados servicios con destino al consumo especializado generado por la comunidad urbana, como ser: expendio de alimentos, carnicería, panadería, verdulería, frutería, bodega de abarrotes, bares y restaurantes, farmacias y droguerías,

ropas y accesorias, zapatería, peluquerías y salas de belleza.

Comercio de Servicios

Zonas dentro del casco urbano con una normativa específica para actividades comerciales y de servicios diversificadas que generan aglomeraciones de locales en tiendas por departamentos, centros comerciales, supermercados e individualmente, a fin de que no interfiera en el desarrollo y extensión del casco urbano, y no presenten riesgo alguno a la población.

Área Industrial:

Uso productivo destinado a actividades de elaboración y /o transformación de materias primas y bienes; incluyendo actividades de almacenamiento de productos. El área industrial se clasifican no molestas y molestas de acuerdo con los efectos que causan en el entorno.

Área de Manejo Especial:

Comprende zonas dentro del Perímetro Urbano que han sufrido deterioro o degradación y están o estarán sujetas a medidas de regeneración o recuperación ambiental. En estas áreas están comprendidas las zonas de humedales y las microcuencas declaradas.

Desarrollo Turístico:

Zonas de atractivo natural que permite el desarrollo turístico de playa, sol y montaña que servirán para la recreación de la población y visitantes; las cuales serán categorizadas conforme su aprovechamiento de sus recursos y ubicación en función de sus potencialidades hasta alcanzar el desarrollo turístico de la zona.

Turístico Comercial:

Zonas aledañas a desarrollos turísticos para proporcionar servicios y bienes a los visitantes y población en general.

Servicios Públicos:

Zonas de oficinas municipales y gubernamentales que gestionan actividades de servicios básicos y especializados a la comunidad.

Zona educativa:

Zona del Perímetro Urbano destinada para el establecimiento de equipamiento educativo.

Área Protegida:

Son áreas que presentan rasgos naturales singulares cuya protección es esencial para la existencia de especies de flora y fauna, así como áreas forestales cuya función básica es el abastecimiento de agua.

Usos Múltiples:

Área sin vocación definida puntualmente y por las características de vecindad

pueden ser incorporadas al desarrollo que lo ocupe como área de expansión atendiendo las características y regulaciones del caso.

Zona de Desarrollo Agrícola y Ganadera:

Zona donde se realizan actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios utilizando capital y trabajo en forma intensiva o semi-intensiva.

Desarrollo Portuario:

Área equipada o por equiparse para el transporte de personas, embarque, desembarque y almacenamiento fiscal de bienes importados o a exportarse.

Zona Institucional Gubernamental:

Zona urbana con establecimientos institucionales de carácter público que incluyen las Direcciones y Secretarías gubernamentales del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con representación a nivel local.

5.3 JERARQUIZACIÓN VIAL

El sistema vial comprende las vías de uso público existentes o proyectadas necesarias para propiciar una movilidad balanceada a través de distintos medios y modos de transporte. Las vías de uso público se clasifican según su capacidad de movilidad, la cual está determinada principalmente por las distancias entre alineaciones municipales. A continuación se presenta la jerarquización vial para el municipio de Puerto Cortés:

Sistema vial regional.

El sistema vial regional está formado por la carretera CA-5 (autopista) que comunica San Pedro Sula y Puerto Cortes, la CA – 13 que comunica Puerto Cortes con Omoa hasta la frontera con Guatemala, y la salida vieja hacia San Pedro Sula. En ella se salvaguardará el espacio vial sin disposición de usar la orilla de la calle como uso residencial. Determinando la prohibición del uso de derecho de vía de la carretera CA-5 y CA-13 para evitar futuras invasiones.

Sistema vial sectorial.

Constituido por vías de uso público existentes o necesarias para una movilidad balanceada entre los principales asentamientos humanos dentro del casco urbano, cuya clasificación será establecida a partir de la arteria vial regional (CA- 5 y CA-13). En esta categoría se encuentran las vías que comunican hacia los siguientes sectores: Baracoa, Medina, Cieneguita, Chameleconcito, Travesía, Bajamar y Nuevos Horizontes. En estas vías se prohíbe dar otro uso que no sea la vialidad y libre circulación, por lo que no se permite el uso con fines de establecimientos comerciales que invada estas arterias.

Sistema vial principal

Son aquellas arterias viales que se encuentran localizadas dentro de la Península y en Tierra Firme, las cuales servirán para agilizar el tránsito vehicular, evitando de esta manera el congestionamiento vial en las zonas de mayor actividad comercial. En el sector Península se encuentran la 3ra, 4ta, 8va y 9na avenida, y la 8, 2, 15, 16 calle. Cabe señalar que las calles incluidas en

esta categoría se encuentran ubicadas en zonas de mayor crecimiento y por lo tanto obedecen a un cambio preferencial respecto a las demás avenidas que componen la traza vial de la Península. Por otro lado, en el sector Tierra Firme se incluyen la calle principal del Porvenir y la calle del Tanque, observando igualmente en esta zona un mayor crecimiento demográfico

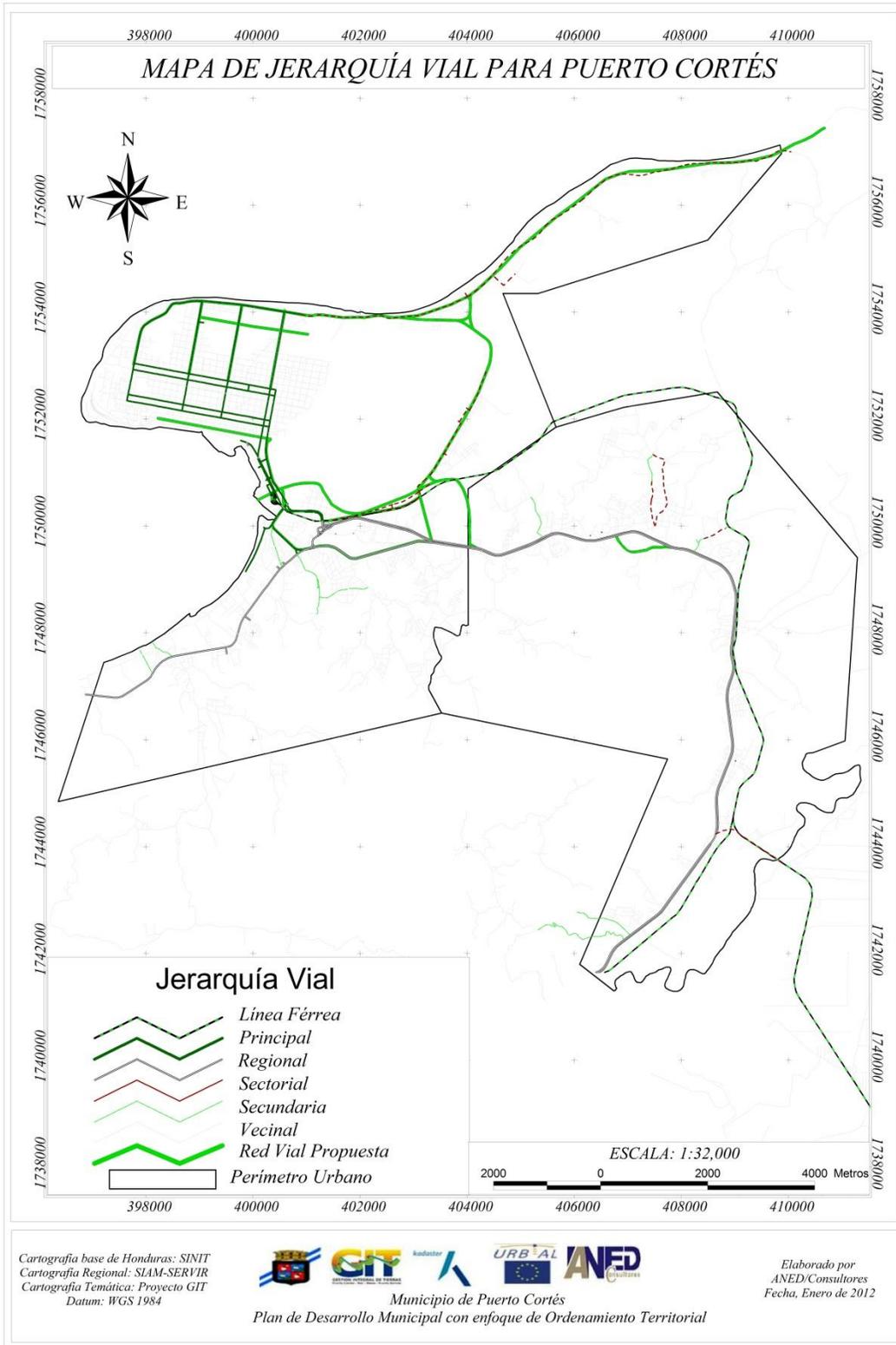
Sistema vial secundario

El sistema vial secundario esta compuesto por las calles y avenidas que se derivan del sistema vial principal, las cuales dan cubrimiento a zonas de menor densidad poblacional. En esta categoría se encuentra la calle hacia Palermo, en el sector Tierra Firme, y el resto de avenidas y calles del sector Península.

Sistema vial vecinal

Constituido por calles que dan acceso a predios, fincas y caseríos. Se incluye en el sistema vial vecinal las calles peatonales y callejones urbanos, toda vez que se respeten las dimensiones correspondientes para tal uso.

Mapa 5. Jerarquización vial del municipio de Puerto Cortés.



VI VISIÓN Y MISIÓN DEL PDM-OT

6.1 VISIÓN

Ser un municipio verde reconocido por su competitividad territorial y desarrollo sostenible, bajo el liderazgo del Gobierno Local y con la participación de todos los

sectores de la sociedad, generando un proceso de cambio a través de una gestión innovadora, transparente, efectiva y eficiente.

6.2 MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del Municipio de Puerto Cortés de acuerdo a sus potencialidades, para mejorar las condiciones de vida de todos los pobladores, por medio de un proceso de

planificación participativo que incremente la competitividad territorial, involucre ampliamente los diversos actores y atraiga la inversión pública y privada, nacional y extranjera.

VII EJES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El componente estratégico del Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial esta compuesto por ocho ejes estratégicos, que incluyen

los componentes y estrategias que guiarán el proceso de desarrollo sostenibles del municipio para los próximos veintidós años (Cuadro 8).

Cuadro 8. Componentes estratégicos del PDM-OT de Puerto Cortés.

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
Eje Estratégico	7.1 Educación
Componente	7.1.1 Mejorar la calidad del sistema educativo en todos los niveles.
Estrategia 1	Integrar el inglés al programa de estudio como un segundo idioma.
Estrategia 2	Implementar las aplicaciones de la tecnología de la información en todos los centros educativos del municipio.
Estrategia 3	Realizar competencias temáticas que permitan el fomento de habilidades y destrezas entre los participantes.
Estrategia 4	Promover programas para la profesionalización de los docentes.
Estrategia 5	Impulsar acciones encaminadas a disminuir la deserción escolar.
Estrategia 6	Incrementar la infraestructura educativa en el municipio a fin de aumentar cobertura y mejorar el servicio.
Componente	7.1.2 Aumentar la escolaridad del municipio al nivel universitario de acuerdo con las actividades productivas y comerciales contempladas en el PDM-OT.
Estrategia 1	Establecer convenios con universidades públicas y privadas nacionales e internacionales para traer al municipio las carreras universitarias requeridas por el proceso de desarrollo.
Estrategia 2	Crear el Instituto Tecnológico del municipio para ampliar la oferta educativa del municipio a nivel superior por medio de la aplicación de los avances en la tecnología de la información.
Estrategia 3	Vincular las instituciones educativas y los sectores económicos del municipio para realizar prácticas, estudios o investigación aplicada enfocada a las necesidades reales presentes con el fin de generar soluciones de fácil implementación.
Componente	7.1.3 Monitorear el proceso de desarrollo sostenible del municipio por medio de la gestión de información de calidad.
Estrategia 1	Establecer un centro de investigación que analice objetivamente los procesos de desarrollo urbano y rural a nivel municipal y regional, por medio de la aplicación de métodos novedosos de investigación cuantitativos y cualitativos, y líneas de investigación estratégicas que generen conocimiento teórico

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	y empírico de calidad.
Estrategia 2	Establecer dentro del centro de investigación un observatorio del desarrollo para monitorear la implementación del PDM-OT.
Eje Estratégico	7.2 Salud
Componente	7.2.1 Promover la salud preventiva.
Estrategia 1	Impulsar la organización comunitaria en salud para lograr la participación organizada, informada, consciente y comprometida en acciones de promoción de la salud.
Estrategia 2	Implementar medidas de manejo integral de los vectores en áreas con casos probables de dengue.
Estrategia 3	Diseñar y promover campañas de información sobre educación sexual y VIH/SIDA.
Estrategia 4	Promocionar las medidas de higiene, el lavado de manos, la preparación de los alimentos y la desinfección del agua.
Estrategia 5	Promover la alimentación saludable y la actividad física.
Componente	7.2.2 Apoyar los programas y proyectos de mejoramiento del sistema sanitario público en el municipio
Estrategia 1	Incrementar la infraestructura salud en el municipio a fin de aumentar cobertura y mejorar el servicio.
Estrategia 2	Incrementar el número de plazas de médicos especialistas y la disponibilidad de medicamentos en los centros asistenciales.
Eje Estratégico	7.3 Desarrollo Económico Local
Componente	7.3.1 Diversificar, agregar valor e incrementar la productividad del sector agrícola y pecuario para mejorar los ingresos de la población rural considerando la sostenibilidad de los recursos naturales y la seguridad alimentaria.
Estrategia 1	Fomentar sistemas de producción diversificados que incluyan cultivos rentables, granos básicos, huertas familiares, agroforestería, y ganado mayor y menor, de acuerdo con el potencial representado en la zonificación establecida en el PDM-OT.
Estrategia 2	Propiciar la modernización de la ganadería del municipio a través del incremento de la productividad mediante la implementación de técnicas intensivas de producción y la mejora genética de los hatos.
Estrategia 3	Conformar cadenas de valor y clúster a través de la organización de los pequeños y medianos productores en cooperativas u empresas que trabajen de manera recíproca con la finalidad de generar valor agregado a la producción primaria y lograr economías de escala.
Estrategia 4	Regularizar y legalizar la tenencia de la tierra en el área rural para facilitar el acceso a crédito de los productores.
Estrategia 5	Fortalecer la producción pesquera y acuícola del municipio con la finalidad de aprovechar de manera sostenible el potencial hídrico del municipio así como sus recursos marino-costeros.
Estrategia 6	Desarrollar y fortalecer la infraestructura orientada a mejorar la productividad del sector agropecuario.

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
Componente	7.3.2 Fomentar una economía basada en la transferencia del conocimiento que genere y potencie el recurso humano calificado para propiciar el crecimiento económico y desarrollo ordenado del municipio.
Estrategia 1	Fomentar la colaboración entre empresas de los distintos sectores, para contar con empresas diversificadas que impulsen su competitividad mediante la gestión del conocimiento.
Estrategia 2	Establecer una vinculación estratégica entre la municipalidad, la industria, el comercio y la banca privada para la atracción y promoción de inversiones que fortalezcan el desarrollo de las cadenas productivas del municipio.
Estrategia 3	Diseñar e implementar los incentivos efectivos para la generación de nuevas empresas y para el desarrollo de las actuales.
Estrategia 4	Asegurar la simplificación de los requisitos y trámites administrativos necesarios que brinden certidumbre normativa para que las empresas extranjeras se instalen en Puerto Cortés, mediante la implementación de iniciativas como el Sistema Inteligente de Gestión y Administración de Licencia (SIGAL) y Sistema de Información para la Gestión de Tierras (SIGIT).
Estrategia 5	Promocionar la suscripción de convenios de coordinación y cooperación con inversionistas privados para el desarrollo de recintos fiscales y estratégicos.
Estrategia 6	Promover la innovación y difusión de nueva tecnología en los sectores industrial, comercial y servicios para aumentar la eficiencia y competitividad de la economía del municipio.
Estrategia 7	Impulsar en el municipio la aplicación de la tecnología de la información y comunicación, específicamente internet, para brindar servicios públicos de calidad, a bajo costo y de manera oportuna, que posicionen a Puerto Cortés como Ciudad Digital.
Componente	7.3.3 Diversificar la oferta turística para impulsar el aprovechamiento sostenible de los diversos destinos y productos turísticos del municipio.
Estrategia 1	Promocionar de manera innovadora los diversos atractivos de Puerto Cortés por medio de la aplicación de los avances en la tecnología de la información.
Estrategia 2	Establecer mecanismos de coordinación con el Instituto Hondureño de Turismo y la Secretaría de Turismo para promover y regular el desarrollo turístico integral del municipio, en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo.
Estrategia 3	Impulsar entre la ciudadanía porteña la cultura turística con el propósito de fortalecer la identidad local, valorar el potencial turístico del municipio y mejorar la atención hacia los turistas.
Estrategia 4	Fomentar la innovación y el desarrollo de productos novedosos por parte de los prestadores de servicios turísticos para satisfacer la demanda creciente por parte de los pasajeros de

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	cruceros.
Estrategia 5	Impulsar la elevación de los niveles de excelencia en la prestación de los servicios turísticos buscando la satisfacción de los turistas.
Estrategia 6	Gestionar ante la Secretaria de Migración la agilización de los trámites migratorios en el puerto y en la aduana de Corinto para facilitar el ingreso de los turistas al municipio.
Componente	7.3.4 Impulsar la creación y consolidación de micro, pequeña y medianas empresas, a fin incrementar la producción y fortalecer la economía del municipio, generando empleo y reduciendo la pobreza.
Estrategia 1	Facilitar la creación y consolidación de MIPYMES para que se conviertan en proveedores locales de sectores estratégicos (sector industrial, productivo, turístico y comercial), para apalancar el desarrollo de las empresas locales.
Estrategia 2	Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de las MIPYMES para que ofrezcan bienes y servicios de calidad en el mercado local.
Estrategia 3	Promover el establecimiento de alianzas con la banca privada para la creación de opciones de financiamiento adecuadas para cada tipo de MIPYMES, en función de las condiciones y características de su actividad económica.
Estrategia 4	Fomentar la asociatividad de las MIPYMES con la finalidad de lograr economías de escala, disminuyendo los costos y maximizando los beneficios.
Componente	7.3.5 Incentivar un desarrollo de la actividad portuaria de acuerdo con los intereses del municipio.
Estrategia 1	Promover la inclusión del Alcalde del Municipio de Puerto Cortés dentro de la Junta Directiva de la Empresa Nacional Portuaria.
Estrategia 2	Suscribir convenios con la Empresa Nacional Portuaria para garantizar la eficaz implementación del PDM-OT.
Eje Estratégico	7.4 Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales
Componente	7.4.1 Proteger las zonas de recarga hídrica para garantizar el suministro de agua, en cantidad y calidad, para la población y las actividades económicas desarrolladas en el municipio.
Estrategia 1	Consolidar el sistema de manejo integral de cuencas que incluya la declaratoria de microcuencas y la difusión de prácticas agroforestales que permitan la conservación de suelo y agua.
Estrategia 2	Definir mecanismos que permiten una mayor participación de las comunidades y el gobierno municipal en acciones de protección y manejo de microcuencas.
Estrategia 3	Fomentar la conformación de un sistema de asistencia técnica, financiera, y pago de servicios ambientales para incentivar la adopción de prácticas amigables con el ambiente en la parte

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	alta de la cuenca.
Estrategia 4	Controlar las descargas de aguas residuales en las comunidades ubicadas en las zonas productoras de agua.
Estrategia 5	Concientizar a la población en general sobre la importancia de la conservación de las de las zonas productoras de agua.
Componente	7.4.2 Aprovechar de manera sostenible el recurso forestal disponible en el municipio, con la finalidad de generar mayores ingresos a la población rural pero preservando la biodiversidad.
Estrategia 1	Promover la certificación del aprovechamiento sostenible del bosque secundario que se efectúe en el municipio.
Estrategia 2	Establecer plantaciones forestales certificadas en los suelos con vocación forestal definidos en la zonificación.
Estrategia 3	Formar recurso humano capacitado en las técnicas de aprovechamiento forestal sostenible, transformación y comercialización de la madera.
Estrategia 4	Establecer convenios con instituciones públicas y ONG's para conformar una cadena de custodia que garantice que la madera transformada dentro y fuera del municipio se encuentre debidamente certificada.
Estrategia 5	Concientizar a la población en general de la importancia de realizar un aprovechamiento forestal sostenible.
Componente	7.4.3 Proteger los humedales marinos y costeros presentes en el municipio para que desempeñen sus funciones naturales como ser recarga de acuíferos, control de inundaciones, barrera natural, retención de sedimentos y sustancias tóxicas, preservación de la línea costera y hábitat de especies en peligro de extinción.
Estrategia 1	Declarar áreas protegidas los humedales prioritarios para el municipio.
Estrategia 2	Promover la conservación de los arrecifes coralinos presentes en el municipio.
Componente	7.4.4 Reducir la contaminación ambiental por el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
Estrategia 1	Ampliar la red de alcantarillado en el área urbana y emprender sistemas de alcantarillados locales u otros tipos de sistema que permita mejorar el saneamiento en el área rural.
Estrategia 2	Expandir el sistema de recolección de desechos sólidos al área urbana periférica y al sector rural.
Estrategia 3	Identificar espacios adecuados para la deposición de los desechos sólidos del municipio.
Componente	7.4.5 Reducir el riesgo a las amenazas naturales y entrópicas presentes en el municipio de Puerto Cortés.
Estrategia 1	Diseñar e implementar un Plan Municipal de Gestión de Riesgos.
Estrategia 2	Coordinar con la Empresa Nacional Portuaria acciones orientadas a regularizar los sistemas de seguridad y operación

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	que implementan las industrias que operan en el recinto portuario.
Estrategia 3	Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia y ubicar centros de operación en sitios estratégicos.
Estrategia 4	Destinar una partida presupuestaria para la atención de emergencias.
Estrategia 5	Estimular la des-densificación del sector de la península y la disminución del poblamiento en las zonas declaradas como de alto riesgo.
Estrategia 6	Reforzar y ampliar la infraestructura destinada a la contención de los ríos y al drenaje pluvial.
Eje Estratégico	7.5 Fortalecimiento del desarrollo y cohesión social
Componente	7.5.1 Mantener la confianza en la gestión municipal e incentivar el involucramiento de la ciudadanía en los proyectos y actividades emprendidos por el gobierno local.
Estrategia 1	Continuar con la ejecución de una gestión transparente con aplicación de políticas, normas y procedimientos claros en la administración pública.
Estrategia 2	Ampliar los espacios y medios de rendición de cuentas existentes para que la población pueda acceder a la información financiera y avances que presentes en los programas y proyectos emprendidos por la municipalidad.
Componente	7.5.2 Ampliar la participación ciudadana del municipio para mejorar la gobernabilidad en el territorio.
Estrategia 1	Fortalecer la capacidad de organización y gestión de los organizaciones comunitarias para incorporarlos de manera directa en la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos municipales.
Estrategia 2	Incentivar la cultura de auditoría social en la ciudadanía para lograr un mayor involucramiento y legitimización del proceso de desarrollo llevado a cabo en el municipio.
Estrategia 3	Sensibilizar a los líderes comunitarios y funcionarios municipales en la temática de género, ciudadanía, planes de desarrollo, gobernabilidad y capital social.
Componente	7.5.3 Fortalecer la identidad territorial del municipio como elemento cohesionador de la dinámica del municipio.
Estrategia 1	Fomentar actividades culturales que permitan valorizar las potencialidades que presenta el municipio.
Estrategia 2	Establecer una estrategia de promoción y mercadeo que visibilice los principales elementos contenidos en el plan de desarrollo y motive el involucramiento de las comunidades en este proceso.
Estrategia 3	Propiciar la participación de las comunidades en los proyectos de inversión social realizados por la municipalidad para generar una cultura de cogestión, corresponsabilidad, y desarrollar el sentimiento de propiedad.
Componente	7.5.4 Fortalecer la seguridad ciudadana del municipio de

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	Puerto Cortés, incrementando la presencia policial en la zona y combatiendo la delincuencia común y el crimen organizado
Estrategia 1	Fortalecer la policía nacional, tránsito y municipal por medio de capacitación y dotación de recursos logísticos.
Estrategia 2	Crear un centro de estadística criminal en coordinación con el sistema nacional de estadística criminal.
Estrategia 3	Crear la infraestructura adecuada y necesaria para fortalecer los procesos de investigación criminal en el Municipio.
Estrategia 4	Incrementar el número de policías tanto preventiva como de tránsito en la zona.
Estrategia 5	Modernización del sistema penitenciario del municipio.
Estrategia 6	Fortalecer la presencia de la policía turística en las zonas de atracción turística del municipio.
Componente	7.5.5 Ampliar y reforzar el acceso de la población de escasos recursos a los programas sociales promovidos por la municipalidad.
Estrategia 1	Impulsar actividades formativas, de oficios, culturales, recreativas y deportivas en los sectores donde habitan personas con escasos recursos para propiciar la integración social de los menores en situación de riesgo.
Estrategia 2	Promover oportunidades de empleo e ingreso entre la población en situación de pobreza mediante la asignación de proyectos productivos y capacitación.
Estrategia 3	Atender a la población en situación de pobreza y con problemas nutricionales mediante programas y acciones que favorezcan su nutrición y la calidad de su salud.
Estrategia 4	Promover programas dirigidos a la prevención de las adicciones entre la población en situación de pobreza con conductas de riesgo.
Componente	7.5.6 Propiciar el desarrollo integral de la población porteña con capacidades especiales.
Estrategia 1	Fortalecer el Centro de Rehabilitación Integral de Puerto Cortés (CRIPCO) para brindar a las personas con capacidades especiales servicios de atención, diagnóstico y tratamiento integral de manera oportuna a través de consultas médicas con tecnología de punta.
Estrategia 2	Implementar acciones y estrategias para el logro de la plena integración familiar, social, educativa, deportiva, recreativa, cultural y laboral de las personas con discapacidad.
Estrategia 3	Promover la participación de las personas con discapacidad en el desarrollo de acciones que les permitan llevar una vida digna y segura.
Componente	7.5.7 Apoyar las iniciativas de desarrollo de la comunidad garífuna mediante acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión social.
Estrategia 1	Incorporar a la comunidad garífuna al desarrollo económico, social y cultural del municipio con respeto a sus tradiciones

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	históricas.
Estrategia 2	Preservar y consolidar la lengua, tradiciones y artesanías de la comunidad garífuna.
Eje Estratégico	7.6 Mejoramiento de Infraestructura Básica
Componente	7.6.1 Impulsar la ampliación de la red vial de acuerdo a las exigencias del crecimiento y desarrollo del municipio, dando prioridad a las carreteras secundarias y caminos vecinales de acceso a áreas productivas del municipio.
Estrategia 1	Mejorar las vías de acceso al sector de la península con la finalidad de regular el flujo vehicular hacia ENP, la zona comercial y residencial presente en este sector.
Estrategia 2	Establecer las vías de acceso necesarias para desarrollar los sitios de interés turístico, las zonas productivas y las localidades con potencial portuario en el municipio.
Estrategia 3	Velar por el buen funcionamiento de las carreteras del municipio.
Estrategia 4	Promover la participación de la población beneficiaria en las áreas de influencia de los proyectos de conservación de la red vial, para que sean agentes activos, celosos y vigilantes de los procesos de auditoría social, a fin de contar con una mejor eficiencia de los trabajos de mantenimiento.
Componente	7.6.2 Establecimiento de mecanismos de transporte aéreo, marítimo y ferroviario que incrementen la accesibilidad hacia el municipio.
Estrategia 1	Promover la vinculación aérea entre Puerto Cortés y los principales aeropuertos de Honduras.
Estrategia 2	Reactivar el transporte de mercancías y personas entre Puerto Cortés y San Pedro Sula por medio del ferrocarril.
Estrategia 3	Establecer facilidades para el arribo de barcos de pasajeros y el desarrollo de la actividad marítima recreativa.
Componente	7.6.3 Incrementar la cobertura y los niveles de acceso de la población del municipio, al suministro de energía y hacer más eficiente el servicio, dando prioridad al desarrollo de proyectos de energía renovable.
Estrategia 1	Promover proyectos de energía renovable (hidroeléctrica, mareomotriz, eólica, geotérmica y biomasa, entre otros), a fin de abaratar los costos de energía en la zona y disminuir la dependencia de la energía térmica.
Estrategia 2	Ampliar la cobertura de energía, principalmente en el sector rural, a fin de fomentar el desarrollo de las comunidades.
Estrategia 3	Fomentar el ahorro energético en el municipio.
Eje Estratégico	7.7 Planificación urbana
Componente	7.7.1 Mejorar la seguridad vial del municipio con el apoyo de los diversos actores presentes en el sector.
Estrategia 1	Promover la descentralización de la gestión del transporte para tener un mayor control de los permisos otorgados a los transportistas.
Estrategia 2	Mejorar la señalización vial en las zonas con mayor frecuencia

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
	de accidentes de tránsito.
Estrategia 3	Establecer en coordinación con la Dirección Nacional de Tránsito un programa de capacitación a transportistas y conductores en general.
Estrategia 4	Regular el funcionamiento del transporte público para garantizar la seguridad de los pobladores que utilizan este servicio.
Componente	7.7.2 Dotar del equipamiento social necesario para mejorar el funcionamiento de la ciudad y las condiciones de vida de la población en el área urbana.
Estrategia 1	Desarrollar áreas de recreación y esparcimiento para los diferentes grupos etarios que componen la población porteña.
Estrategia 2	Establecer instituciones destinadas a potenciar y fortalecer el quehacer cultural y educativo en el municipio (museos, casa de la cultura, biblioteca, teatros, etc).
Estrategia 3	Construir la estructura necesaria para concentrar y organizar la actividad comercial, financiera y de transporte (urbano, interurbano y pesado) presente en el territorio.
Estrategia 4	Mejorar las instalaciones de los distintos componentes que conforman la administración pública del municipio para proveer un mejor servicio a la población.
Componente	Establecer los lineamientos, regulaciones y normativas que permitan un crecimiento urbano ordenado y armonioso aprovechando el potencial de las áreas urbanizables.
Estrategia 1	Definir normas de construcción de edificios y viviendas que tomen en cuenta las amenazas identificadas en el PDM-OT y el tipo de suelo donde se cimentará la estructura.
Estrategia 2	Recuperación y preservación del patrimonio urbanístico de la ciudad de Puerto Cortés.
Eje Estratégico	Iniciativas regionales
Componente	Promover la integración de los municipios costeros que conforman el corredor costero transfronterizo (Tela, Puerto Cortés, Omoa y Puerto Barrios que forman parte del Proyecto GIT).
Estrategia 1	Establecimiento de una plataforma binacional que permita la ejecución de proyectos conjuntos entre las municipalidades.
Estrategia 2	Promover un mecanismo binacional para el seguimiento de la implementación de los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.
Estrategia 3	Promover el establecimiento de alianzas estratégicas entre las entidades portuarias de Honduras y Guatemala para la implementación de sistemas de gestión medioambientales.
Estrategia 4	Establecer un programa conjunto para la adaptación al cambio climático en zonas costeras.
Componente	Promover acciones para enfrentar los problemas ambientales que afectan la Región No. 1 Valle de Sula.
Estrategia 1	Promover estrategia regional para enfrentar las inundaciones que ocasionan los ríos Ulúa y Chamelecón.

Eje/Componente/ Estrategia	Descripción
Estrategia 2	Establecer mecanismo regional para reducir la erosión y contaminación que arrastran hasta el mar los ríos Ulúa, Chamelecón y Motagua.
Estrategia 3	Promover el desarrollo de infraestructura regional con la finalidad de articular la actividad económica en los municipios costeros.

VIII PROYECTOS

Cuadro 9: Estrategias programas y proyectos del PDM-OT de Puerto Cortés.

Eje Estratégico 1: Educación			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Mejorar la calidad del sistema educativo en todos los niveles.	1. Integrar el inglés al programa de estudio como un segundo idioma.	Programa para la Mejora de la Calidad Educativa.	Proyecto para incluir en la currícula nacional la educación bilingüe español - inglés.
	2. Implementar las aplicaciones de la tecnología de la información en todos los centros educativos del municipio.		Proyecto para la dotación de equipo computacional a los centros educativos del municipio.
	3. Realizar competencias temáticas que permitan el fomento de habilidades y destrezas entre los participantes.		Proyecto para la promoción de competencias estudiantiles en el municipio.
	4. Promover programas para la profesionalización de los docentes.		Proyecto de profesionalización de los docentes.
	5. Impulsar acciones encaminadas a disminuir la deserción escolar.		Proyecto para disminuir la deserción y el analfabetismo
			Proyecto de calidad educativa a nivel medio.
6. Incrementar la infraestructura educativa en el municipio a fin de aumentar cobertura y mejorar el servicio.	Proyecto para fortalecer la oficina de educación de la municipalidad.		
		Proyecto de escuelas modelos en tres centros: Escuela Chile, José María Medina y la Benigno Estrada.	

Eje Estratégico 1: Educación			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
			Construcción de centro educativo vocacional
			Construcción de edificio administrativo de educación
2. Aumentar la escolaridad del municipio al nivel universitario de acuerdo con las actividades productivas y comerciales contempladas en el PDM-OT.	1. Establecer convenios con universidades públicas y privadas nacionales e internacionales para traer al municipio las carreras universitarias requeridas por el proceso de desarrollo.	Programa para Aumentar la Escolaridad del Municipio.	Proyecto para el estudio de la demanda de profesionales y técnicos del municipio
	2. Crear el Instituto Tecnológico Superior del municipio para ampliar la oferta educativa del municipio a nivel superior por medio de la aplicación de los avances en la tecnología de la información.		Proyecto para establecer el Instituto Tecnológico Superior del Municipio.
	3. Vincular las instituciones educativas y los sectores económicos del municipio para realizar prácticas, estudios o investigación aplicada enfocada a las necesidades reales presentes con el fin de generar soluciones de fácil implementación.		Proyecto para promover la vinculación entre las instituciones educativas y los sectores económicos.
3. Monitorear el proceso de desarrollo sostenible del municipio por medio de la gestión de información de calidad.	1. Establecer un centro de investigación que analice objetivamente los procesos de desarrollo urbano y rural a nivel municipal y regional, por medio de la aplicación de métodos novedosos de investigación	Programa de monitoreo y seguimiento a la implementación del PDM-OT.	Proyecto para el diseño conceptual e implementación del centro de investigación que monitoreará el proceso del desarrollo en el municipio.

Eje Estratégico 1: Educación			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	cuantitativos y cualitativos, y líneas de investigación estratégicas que generen conocimiento teórico y empírico de calidad.		
	2. Establecer dentro del centro de investigación un observatorio del desarrollo para monitorear la implementación del PDM-OT.		

Eje Estratégico 2: Salud			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Promover la salud preventiva.	1. Impulsar la organización comunitaria en salud para lograr la participación organizada, informada, consciente y comprometida en acciones de promoción de la salud.	Programa de salud preventiva.	Proyecto para la organización de comités locales de salud.
	2. Implementar medidas de manejo integral de los vectores en áreas con casos probables de dengue.		Proyecto para el control integral de vectores en zonas con incidencia de dengue.
	3. Diseñar y promover campañas de información sobre educación sexual y VIH/SIDA.		Proyecto para promover la educación sexual entre los jóvenes del municipio.
	4. Promocionar las medidas de higiene, el lavado de manos, la preparación de los alimentos y la desinfección del agua.		Proyecto de capacitación a microempresas de venta de comida.

Eje Estratégico 2: Salud			
	5. Promover la alimentación saludable y la actividad física.		Proyecto para la promoción de una alimentación saludable.
2. Apoyar los programas y proyectos de mejoramiento del sistema de salud público en el municipio	1. Incrementar la infraestructura de salud en el municipio a fin de aumentar cobertura y mejorar el servicio.	Programa de mejora de la calidad del sistema de salud público.	Proyecto de apoyo a la construcción del Hospital de Área.
			Proyecto de construcción de Clínica Periférica en Baracoa.
	Proyecto de apoyo en la construcción de edificaciones para centros de salud a nivel del municipio.		
	Proyecto de gestión para aumentar el número de médicos especialistas y la disponibilidad de medicamentos.		
	2. Incrementar el número de plazas de médicos especialistas y la disponibilidad de medicamentos en los centros asistenciales.		

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Diversificar, agregar valor e incrementar la productividad del sector agrícola y pecuario para mejorar los ingresos de la población rural considerando la sostenibilidad de los	1. Fomentar sistemas de producción diversificados que incluyan cultivos rentables, granos básicos, huertas familiares, agroforestería, y ganado mayor y menor, de acuerdo con el potencial representado en la zonificación establecida en el PDM-OT.	Programa de Diversificación Agrícola y Seguridad Alimentaria del Municipio de Puerto Cortés	Proyecto de huertas familiares comunitarias.

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
recursos naturales y la seguridad alimentaria.	2. Propiciar la modernización de la ganadería del municipio a través del incremento de la productividad mediante la implementación de técnicas intensivas de producción y la mejora genética de los hatos.		Proyecto de modernización de la ganadería.
	3. Conformar cadenas de valor y clúster a través de la organización de los pequeños y medianos productores en cooperativas u empresas que trabajen de manera recíproca con la finalidad de generar valor agregado a la producción primaria, promover la innovación tecnológica y lograr economías de escala.		Proyecto de fomento de encadenamiento productivos a través de la promoción de cultivos no tradicionales.
	4. Regularizar y legalizar la tenencia de la tierra en el área rural para facilitar el acceso a crédito de los productores.		Proyecto de seguimiento a la titulación y regularización de tierras.
	5. Fortalecer la producción pesquera y acuícola del municipio con la finalidad de aprovechar de manera sostenible el potencial hídrico del municipio así como sus recursos marino-costeros.		Proyecto de apoyo a la pesca artesanal y acuicultura.

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	6. Desarrollar y fortalecer la infraestructura orientada a mejorar la productividad del sector agropecuario.		Proyecto de dotación de infraestructura básica para riego por gravedad y goteo (equipos de bombeo, obras de electrificación, rehabilitación de presas, canales y drenajes).
2. Fomentar una economía basada en la transferencia del conocimiento que genere y potencie el recurso humano calificado para propiciar el crecimiento económico y desarrollo ordenado y controlado del municipio.	1. Fomentar la colaboración entre empresas de los distintos sectores, para contar con empresas diversificadas que impulsen su competitividad mediante la gestión del conocimiento.	Proyecto de creación de red empresas proveedoras de bienes y servicios.	Proyecto de encadenamiento sectorial.
	2. Establecer una vinculación estratégica entre la municipalidad, la industria, el comercio y la banca privada para la atracción y promoción de inversiones que fortalezcan el desarrollo de las cadenas productivas del municipio.	Programa de fomento de las inversiones	Proyecto de desarrollo de estrategia de inversión (bases de datos, promoción, asistencia a inversionistas, seguridad).
	3. Diseñar e implementar los incentivos efectivos para la generación de nuevas empresas y para el desarrollo de las actuales.		
	4. Promocionar la suscripción de convenios de coordinación y cooperación con inversionistas privados para el desarrollo de recintos fiscales y estratégicos.		

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	5. Asegurar la simplificación de los requisitos y trámites administrativos necesarios que brinden certidumbre normativa para que las empresas extranjeras se instalen en Puerto Cortés.		Proyecto de seguimiento a la implementación del Sistema Inteligente de Gestión y Administración de Licencias
	6. Promover la innovación y difusión de nueva tecnología en los sectores industrial, comercial y servicios para aumentar la eficiencia y competitividad de la economía del municipio.		
	7. Impulsar en el municipio la aplicación de la tecnología de la información y comunicación, específicamente internet, para brindar servicios públicos de calidad, a bajo costo y de manera oportuna, que posicionen a Puerto Cortés como Ciudad Digital.	Programa de innovación tecnológica	Proyecto de promoción de aplicaciones con alta tecnología para convertir a Puerto Cortés en un Ciudad Digital.
3. Diversificar la oferta turística para impulsar la explotación de los diversos destinos y productos turísticos del municipio.	1. Promocionar de manera innovadora los diversos atractivos de Puerto Cortés por medio de la aplicación de los avances en la tecnología de la información.		Proyecto de desarrollo integral de la Laguna de Alvarado.
	2. Establecer mecanismos de coordinación con el Instituto Hondureño de Turismo y la Secretaría de Turismo para promover y regular el	Programa de diversificación y fortalecimiento del sector turismo	Proyecto de desarrollo turístico del sector garífuna.

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	desarrollo turístico integral del municipio, en el marco de la Estrategia Nacional de Turismo.		
	3. Impulsar entre la ciudadanía porteña la cultura turística con el propósito de fortalecer la identidad local, valorar el potencial turístico del municipio y mejorar la atención hacia los turistas.		Proyecto de promoción del turismo rural.
	4. Fomentar la innovación y el desarrollo de productos novedosos por parte de los prestadores de servicios turísticos para satisfacer la demanda creciente por parte de los pasajeros de cruceros.		Proyecto de capacitación a empresas turísticas.
	5. Impulsar la elevación de los niveles de excelencia en la prestación de los servicios turísticos buscando la satisfacción de los turistas.		Proyecto de Fortalecimiento de la UTM para consolidarla como un instituto del turismo descentralizado.
	6. Gestionar ante la Secretaría de Migración la agilización de los trámites migratorios en el puerto y en la aduana de Corinto para facilitar el ingreso de los turistas al municipio.		Proyecto de promoción y mercadeo de la oferta turística (mercado interno).
			Proyecto de establecimiento de incentivos para el desarrollo turístico y la innovación.

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
			Proyecto para la elaboración portafolio de proyectos a ejecutarse con inversión pública y privada.
<p>4. Impulsar la creación y consolidación de micro, pequeña y medianas empresas, a fin incrementar la producción y fortalecer la economía del municipio, generando empleo y reduciendo la pobreza.</p>	<p>1. Facilitar la creación y consolidación de MIPYMES para que se conviertan en proveedores locales de sectores estratégicos (sector industrial, productivo, turístico y comercial), para apalancar el desarrollo de las empresas locales.</p>	<p>Programa de Fomento y Consolidación de las MIPYMES</p>	<p>Proyecto de establecimiento de incentivos para el establecimiento de MIPYMES.</p>
	<p>2. Fortalecer las capacidades técnicas y gerenciales de las MIPYMES para que ofrezcan bienes y servicios de calidad en el mercado local.</p>		<p>Proyecto de capacitación y asesoría a MIPYMES en temas de calidad, productividad, administración, comercialización.</p>
	<p>3. Establecer alianzas con la banca privada para la creación de opciones de financiamiento adecuadas para cada tipo de MIPYMES, en función de las condiciones y características de su actividad económica.</p>		<p>Proyecto para impulsar el financiamiento a la pequeña empresa.</p>
	<p>4. Fomentar la asociatividad de las MIPYMES con la finalidad de lograr economías de escala, disminuyendo los costos y maximizando los beneficios.</p>		
<p>5. Incentivar un desarrollo de la</p>	<p>1. Promover la inclusión del Alcalde del Municipio de</p>		<p>Proyecto de modificación de la Ley que regula la portuaria</p>

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
actividad portuaria de acuerdo con los intereses del municipio.	Puerto Cortés dentro de la Junta Directiva de la Empresa Nacional Portuaria.		para que el Alcalde forme parte de la Junta Directiva de la ENP.
	2. Suscribir convenios con la Empresa Nacional Portuaria para garantizar la eficaz implementación del PDM-OT.		Proyecto de suscripción de un Convenio entre ENP y la MPC para implementación de PDMOT-MPC.

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Proteger las zonas de recarga hídrica para garantizar el suministro de agua, en cantidad y calidad, para la población y las actividades económicas desarrolladas en el municipio.	1. Consolidar el sistema de manejo integral de cuencas que incluya la declaratoria de microcuencas y la difusión de prácticas agrícolas que permitan la conservación de suelo y agua.	Programa de Manejo de Cuencas	Proyecto de declaratoria de microcuencas abastecedoras de agua, diseño e implementar el plan de manejo.
	2. Definir mecanismos que permiten una mayor participación de las comunidades y el gobierno municipal en acciones de protección y manejo de microcuencas.		Proyecto de organización de los consejos de cuenca.
	3. Fomentar la conformación de un sistema de asistencia técnica, financiera, y pago de servicios ambientales para incentivar la adopción de prácticas amigables con el ambiente en la parte alta de la cuenca.		Proyecto de pagos por servicios ambientales.

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	4. Controlar las descargas de aguas residuales en las comunidades ubicadas en las zonas productoras de agua.		Proyecto de promoción de sistemas agroforestales en laderas.
			Proyecto de inventario de efluentes y descargas contaminantes.
5. Concientizar a la población en general sobre la importancia de la conservación de las de las zonas productoras de agua.			Proyecto de saneamiento básico en comunidades cercanas a fuentes de agua.
			Proyecto para establecer convenio con la departamental y distrital de educación para incluir la educación ambiental en el currículo nacional básico.
2. Aprovechar de manera sostenible el recurso forestal disponible en el municipio, con la finalidad de generar mayores ingresos a la población rural pero preservando la biodiversidad.	1. Promover la certificación del aprovechamiento sostenible del bosque secundario que se efectúe en el municipio.	Programa de Aprovechamiento Forestal Sostenible	Proyecto de plantaciones de maderables y dendroenergéticas.
	2. Establecer plantaciones forestales certificadas en los suelos con vocación forestal definidos en la zonificación.		Proyecto de organización y capacitación de grupos de aserrío y carpinteros.
	3. Formar recurso humano capacitado en las técnicas de aprovechamiento forestal sostenible, transformación y comercialización de la madera.		Proyecto para la certificación de la explotación forestal y el establecimiento de cadena de custodia.
	4. Establecer convenios con instituciones públicas y ONG's para conformar una cadena de custodia que garantice que la madera transformada dentro y		Proyecto para la promoción de estufas ecológicas.

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	fuera del municipio se encuentre debidamente certificada.		
	5. Concientizar a la población en general de la importancia de realizar un aprovechamiento forestal sostenible.		Campaña de concientización en todo el tema ambiental y recursos naturales a través de los medio masivos.
3. Proteger los humedales marinos y costeros presentes en el municipio para que desempeñen sus funciones naturales como ser recarga de acuíferos, control de inundaciones, barrera natural, retención de sedimentos y sustancias tóxicas, preservación de la línea costera y hábitat de especies en peligro de extinción.	1. Declarar áreas protegidas los humedales prioritarios para el municipio.	Programa de manejo de humedales marinos y costeros.	Proyecto de declaratoria de áreas protegidas de los humedales prioritarios.
	2. Promover la conservación de los arrecifes coralinos presentes en el municipio.		Proyecto para la recuperación de los bosques de manglar.
			Proyecto para el estudio y recuperación de los arrecifes coralino presentes en el municipio.
4. Reducir la contaminación ambiental por el mal manejo de los residuos sólidos y líquidos con la finalidad de mejorar	1. Ampliar la red de alcantarillado en el área urbana y emprender sistemas de alcantarillados locales u otros tipos de sistema que permita mejorar el saneamiento en el área rural.	Programa de Manejo de Residuos Líquidos y Sólidos	Proyecto de ampliación del alcantarillado sanitario en el área urbana ampliada.

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
las condiciones de vida de los pobladores.	2. Expandir el sistema de recolección de desechos sólidos al área urbana periférica y al sector rural.		Proyectos de letrinización en poblados del sector carretero.
	3. Identificar espacios adecuados para la deposición de los desechos sólidos del municipio.		Proyecto de servicio de tren de aseo en poblados del sector carretero.
			Proyecto de ampliación del relleno sanitario.
			Proyecto de construcción de dos rellenos sanitarios en el sector carretero.
5. Reducir el riesgo a las amenazas naturales y entrópicas presentes en el municipio de Puerto Cortés.	1. Diseñar e implementar un Plan Municipal de Gestión de Riesgos.	Programa para la Gestión del Riesgo	Proyecto el fortalecimiento del Centro de Operaciones de Emergencia.
	2. Coordinar con la Empresa Nacional Portuaria acciones orientadas a regularizar los sistemas de seguridad y operación que implementan las industrias que operan en el recinto portuario.		Proyecto para la convivencia entre el sector industrial y residencial en la zona de Campo Rojo y San Ramón.
	3. Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia y ubicar centros de operación en sitios estratégicos.		Proyecto para regular los asentamientos humanos en zonas inundables.
	4. Destinar una partida presupuestaria para la atención de emergencias.		Proyecto de capacitación de centros educativos y hospitales en el manejo de emergencias.

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	5. Estimular la desdensificación del sector de la península y la disminución del poblamiento en las zonas declaradas como de alto riesgo.		Proyecto de equipamiento de comunidades ubicadas en puntos críticos de riesgo para el buen funcionamiento de los sistemas de alerta temprana.
	6. Reforzar y ampliar la infraestructura destinada a la contención de los ríos y al drenaje pluvial.		Proyecto para la señalización y establecimiento de rutas de escape y evacuación en el municipio.
			Proyecto para la definición de planes contingenciales.
			Proyecto para incidir en que el puerto se convierta en un puerto verde
			Proyecto para el fortalecimiento del comité de emergencias municipal.
			Proyecto de reestructuración de los codeles.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Mantener la confianza en la gestión municipal e incentivar el involucramiento de la ciudadanía en los	1. Continuar con la ejecución de una gestión transparente con aplicación de políticas, normas y procedimientos claros en la administración pública.		Proyecto para implementar mecanismos de capacitación y/o educación continua dentro del personal de la municipalidad para prevenir la corrupción.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
<p>proyectos y actividades emprendidos por el gobierno local.</p>	<p>2. Ampliar los espacios y medios de rendición de cuentas existentes para que la población pueda acceder a la información financiera y avances que presentes en los programas y proyectos emprendidos por la municipalidad.</p>		<p>Proyecto para utilizar los avances en la tecnología de la información para realizar la rendición de cuentas.</p>
<p>2. Ampliar la participación ciudadana del municipio para mejorar la gobernabilidad en el territorio.</p>	<p>1. Fortalecer la capacidad de organización y gestión de los organizaciones comunitarias para incorporarlos de manera directa en la planeación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas, programas y proyectos municipales.</p>	<p>Programa de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana</p>	<p>Proyecto para seguir en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y su incorporación a la gestión municipal en aspectos clave.</p>
	<p>2. Incentivar la cultura de auditoría social en la ciudadanía para lograr un mayor involucramiento y legitimización del proceso de desarrollo llevado a cabo en el municipio.</p>		<p>Proyecto para conformar, organizar y consolidar el Comité de Ordenamiento Territorial.</p>
	<p>3. Sensibilizar a los líderes comunitarios y funcionarios municipales en la temática de género, ciudadanía, planes de desarrollo, gobernabilidad y capital social.</p>		<p>Proyecto de capacitación a líderes comunitarios en temas de género, ciudadanía, planificación, gobernabilidad y capital social.</p>

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
3. Fortalecer la identidad territorial del municipio como elemento cohesionador de la dinámica del municipio.	1. Fomentar actividades culturales que permitan valorizar las potencialidades que presenta el municipio.	Programa Fortalecimiento de la Identidad Territorial	Proyecto para fortalecimiento de la identidad con énfasis en la creación de una “marca de municipio”, divulgarla e incorporarla dentro de la estrategia y gestión de desarrollo del municipio.
	2. Establecer una estrategia de promoción y mercadeo que visibilice los principales elementos contenidos en el plan de desarrollo y motive el involucramiento de las comunidades en este proceso.		Proyecto de divulgación del PDMOT a nivel de escuelas, colegios, universidades, sociedad civil organizada, empresa privada y cualquier otro foro.
	3. Propiciar la participación de las comunidades en los proyectos de inversión social realizados por la municipalidad para generar una cultura de cogestión, corresponsabilidad, y desarrollar el sentimiento de propiedad.		Proyecto para la construcción, organización y operación de la casa de la cultura de Puerto Cortés.
			Proyecto de incorporación en la currícula educativa un módulo con conocimientos sobre geografía, historia, potencial e identidad del municipio.
4. Fortalecer la seguridad ciudadana del Municipio de Puerto Cortés, incrementando la	1. Fortalecer la policía nacional, tránsito y municipal por medio de capacitación y dotación de recursos logísticos.	Programa Fortalecimiento de la Seguridad	Proyecto de construcción de un centro penal en el municipio.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
presencia policial en la zona y combatiendo la delincuencia común y el crimen organizado	2. Crear un centro de estadística criminal en coordinación con el sistema nacional de estadística criminal.		Proyecto de construcción de un centro de rehabilitación de jóvenes en peligro social.
	3. Crear la infraestructura adecuada y necesaria para fortalecer los procesos de investigación criminal en el Municipio.		Proyecto de construcción de edificio central de la policía.
	4. Incrementar el número de policías tanto preventiva como de tránsito en la zona.		Proyecto de monitoreo de calles, sitios y parques a través de cámaras de monitoreo.
	5. Modernización del sistema penitenciario del municipio.		Proyecto de ampliación de espacios de recreación deportiva y de encuentro comunitario
	6. Fortalecer la presencia de la policía turística en las zonas de atracción turística del municipio.		Proyecto de parques con juegos para niños en edad escolar y menores.
5. Ampliar y reforzar el acceso de la población de escasos recursos a los programas sociales promovidos por la municipalidad.	1. Impulsar actividades formativas, de oficios, culturales, recreativas y deportivas en los sectores donde habitan personas con escasos recursos para propiciar la integración social de los menores en situación de riesgo.	Programa de Apoyo a Personas de Escasos Recursos o en Riesgo Social.	Proyecto de educación no formal para personas de escasos recursos con el fin de que aprendan un oficio que les permita trabajar.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	2. Promover oportunidades de empleo e ingreso entre la población en situación de pobreza mediante la asignación de proyectos productivos y capacitación.		Proyectos para el fomento de proyectos productivo y MIPYMES entre la población en situación de pobreza.
	3. Atender a la población en situación de pobreza y con problemas nutricionales mediante programas y acciones que favorezcan su nutrición.		Proyecto de merienda en centros educativos y centros de salud en comunidades marginales.
	4. Promover programas dirigidos a la prevención de las adicciones entre la población en situación de pobreza con conductas de riesgo.		Proyecto para la prevención de adicciones por medio de actividades culturales, educativas y recreativas.
			Proyecto de becas para estudiantes de escasos recursos.
6. Propiciar el desarrollo integral de la población porteña con capacidades especiales.	1. Fortalecer el Centro de Rehabilitación Integral de Puerto Cortés (CRIPCO) para brindar a las personas con capacidades especiales servicios de atención, diagnóstico y tratamiento integral de manera oportuna a través de consultas médicas con tecnología de punta.	Programa para el Desarrollo Integral de la Población con Capacidades Especiales	Proyecto para el equipamiento físico del CRIPCO.
	2. Implementar acciones y estrategias para el logro de la plena integración familiar, social, educativa, deportiva, recreativa, cultural y laboral de		Proyectos productivos para la inclusión laboral de las personas con capacidades especiales.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	las personas con discapacidad. 3. Promover la participación de las personas con discapacidad en el desarrollo de acciones que les permitan llevar una vida digna y segura.		Proyecto para establecer acciones dirigidas a lograr el respeto, equidad y accesibilidad universal para las personas con capacidades especiales.
7. Apoyar las iniciativas de desarrollo de la comunidad garífuna mediante acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión social.	1. Incorporar a la comunidad garífuna al desarrollo económico, social y cultural del municipio con respeto a sus tradiciones históricas.	Programa para la Atención de las Comunidades Garífunas	Proyecto para promover canales de comercialización de los productos y artesanías elaboradas por las comunidades garífunas.
	2. Preservar y consolidar la lengua, tradiciones y artesanías de la comunidad garífuna.		Proyecto para promover la educación en el idioma garífuna.

Eje Estratégico 6: Mejoramiento de Infraestructura Básica			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Impulsar la ampliación de la red vial de acuerdo a las exigencias del crecimiento y desarrollo del municipio, dando prioridad a las carreteras secundarias y caminos vecinales de acceso a áreas productivas del	1. Mejorar las vías de acceso al sector de la península con la finalidad de regular el flujo vehicular hacia ENP, la zona comercial y residencial presente en este sector.	Programa de inversión municipal en infraestructura vial.	Proyecto de construcción de acceso diferenciado al puerto.
	2. Establecer las vías de acceso necesarias para desarrollar los sitios de interés turístico, las zonas productivas y las localidades con potencial portuario en el municipio.		Proyecto de pavimentación desde Baracoa a Calán.

Eje Estratégico 6: Mejoramiento de Infraestructura Básica			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
municipio.	3. Velar por el buen funcionamiento de las carreteras del municipio.		Proyecto pavimentación calle salida vieja a San Pedro Sula.
	4. Promover la participación de la población beneficiaria en las áreas de influencia de los proyectos de conservación de la red vial, para que sean agentes activos, celosos y vigilantes de los procesos de auditoría social, a fin de contar con una mejor eficiencia de los trabajos de mantenimiento.		Proyecto pavimentación boulevard litoral del Norte
			Proyecto pavimentación y alcantarillado en Travesía y Bajamar.
			Proyecto de ampliación de la estrategia de mantenimiento de calles.
			Proyecto de construcción de puentes en los ríos Ulúa y Chamelecón.
2. Establecimiento de mecanismos de transporte aéreo, marítimo y ferroviaria que incrementen la accesibilidad hacia el municipio.	1. Promover la vinculación aérea entre Puerto Cortés y los principales aeropuertos de Honduras.	Programa de inversión en infraestructura marítima, aérea y ferroviaria.	Proyecto de construcción de Terminal Aérea para naves de pequeña y mediana capacidad.
	2. Reactivar el transporte de mercancías y personas entre Puerto Cortés y San Pedro Sula por medio del ferrocarril.		Rehabilitación del servicio de ferrocarril entre Puerto Cortés y San Pedro Sula.
	3. Establecer facilidades para el arribo de barcos de pasajeros y el desarrollo de la actividad marítima recreativa.		Proyecto de construcción de un Muelle de Cruceros.
			Proyecto de construcción de muelle deportivo.
3. Incrementar la cobertura y los niveles de acceso de la población del municipio, al suministro de energía	1. Promover proyectos de energía renovable (hidroeléctrica, mareomotriz, eólica, geotérmica y biomasa), a fin de abaratar los costos de energía en la	Programa de generación de energía renovable	Proyecto de estudio del potencial energético del municipio considerando las diversas fuentes de energía renovable (eólica, hídrica, corriente marina y biomasa).

Eje Estratégico 6: Mejoramiento de Infraestructura Básica			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
y hacer más eficiente el servicio, dando prioridad al desarrollo de proyectos de energía renovable.	zona y disminuir la dependencia de la energía térmica.		
	2. Ampliar la cobertura de energía, principalmente en el sector rural, a fin de fomentar el desarrollo de las comunidades.		Proyecto de generación de energía renovable a partir de la alternativa más viable.
	3. Fomentar el ahorro energético en el municipio	Programa de ahorro energético	Proyecto de dotación de focos ahorrativos. Campaña de concientización sobre el ahorro energético

Eje Estratégico 7: Planificación Urbana			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Reducir la inseguridad vial del municipio con el apoyo de los diversos actores presentes en el sector.	1. Promover la descentralización de la gestión del transporte para tener un mayor control de los permisos otorgados a los transportistas.		Proyecto de construcción de puentes peatonales en Puente Alto y Campana.
	2. Mejorar la señalización vial en las zonas con mayor frecuencia de accidentes de tránsito.	Programa de vialidad y transporte.	Proyecto de construcción de una terminal de carga.
	3. Establecer en coordinación con la Dirección Nacional de Tránsito un programa de capacitación a transportistas y conductores en general.		Proyecto de construcción de una terminal de buses.

Eje Estratégico 7: Planificación Urbana			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	4. Regular el funcionamiento del transporte público para garantizar la seguridad de los pobladores que utilizan este servicio.		<p>Proyecto para mejorar la señalización vial.</p> <p>Proyecto para la capacitación de conductores y transportistas.</p> <p>Proyecto para el fortalecimiento de la unidad de vialidad y transporte.</p>
<p>2. Dotar del equipamiento social necesario para mejorar el funcionamiento de la ciudad y las condiciones de vida de la población en el área urbana.</p>	1. Desarrollar áreas de recreación y esparcimiento para los diferentes grupos etarios que componen la población porteña.	Programa de equipamiento social	Proyecto para la construcción de áreas recreacionales en barrios.
	2. Establecer instituciones destinadas a potenciar y fortalecer el quehacer cultural y educativo en el municipio (museos, casa de la cultura, biblioteca, teatros, etc).		Proyectos de pavimentación alrededor de iglesias, escuelas y parques en diferentes aldeas.
	3. Construir la estructura necesaria para concentrar y organizar la actividad comercial, financiera y de transporte (urbano, interurbano y pesado) presente en el territorio.		Proyecto de construcción de mercados sectoriales.
	4. Mejorar las instalaciones de los distintos componentes que conforman la administración pública del municipio para proveer un		<p>Proyecto de construcción de malecón a la orilla de la Laguna de Alvarado.</p> <p>Proyecto de construcción de dos estaciones de bomberos.</p>

Eje Estratégico 7: Planificación Urbana			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	mejor servicio a la población.		Proyecto de construcción casa de la cultura.
3. Establecer los lineamientos, regulaciones y normativas que permitan un crecimiento urbano ordenado y armonioso aprovechando el potencial de las áreas urbanizables.	1. Definir normas de construcción de edificios y viviendas que tomen en cuenta las amenazas identificadas en el PDM-OT y el tipo de suelo donde se cimentará la estructura.		Proyecto para el establecimiento de guías y manuales de construcciones seguras.
	2. Recuperación y preservación del patrimonio urbanístico de la ciudad de Puerto Cortés.		Proyecto recuperación de la primera avenida.
			Proyecto recuperación de la imagen urbano arquitectónica

Eje Estratégico 8: Iniciativas regionales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
1. Promover la integración de los municipios costeros que participan en el Proyecto Gestión Integral de Tierras.	1. Establecimiento de una plataforma binacional que permita la ejecución de proyectos conjuntos entre las municipalidades.	Programa de iniciativas regionales.	Proyecto para el establecimiento de una mancomunidad binacional.
	2. Promover un mecanismo binacional para el seguimiento de la implementación de los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque de Ordenamiento Territorial.		Proyecto para el establecimiento de sistema de monitoreo regional para la implementación de los PDM-OT.
	3. Promover el establecimiento de		Proyecto para la firma de convenios entre las

Eje Estratégico 8: Iniciativas regionales			
Componente	Estrategia	Programa	Proyecto
	alianzas estratégicas entre las entidades portuarias de Honduras y Guatemala para la implementación de sistemas de gestión medioambientales.		entidades portuarias de Guatemala y Honduras para la implementación de sistemas de gestión medioambientales.
	4. Establecer un programa conjunto para la adaptación al cambio climático en zonas costeras.		Proyecto de regional para la adaptación al cambio climático.
2. Promover acciones regionales para enfrentar problemas ambientales que afectan a la Zona Metropolitana del Valle de Sula.	1. Promover estrategia regional para enfrentar las inundaciones que ocasionan los ríos Ulúa y Chamelecón.		Proyecto de incidencia a nivel de la Zona Metropolitana del Valle de Sula para la construcción de obras que disminuyan las inundaciones en el municipio.
	2. Establecer mecanismo regional para reducir la erosión y contaminación que arrastran hasta el mar los ríos Ulúa, Chamelecón y Motagua.		Proyecto de incidencia a nivel regional para gestionar un manejo racional de la parte alta de las cuencas de los ríos Ulúa, Chamelecón y Motagua.
	3. Promover el desarrollo de infraestructura regional con la finalidad de articular la actividad económica en los municipios costeros.		Proyecto de ampliación de carretera entre Puerto Cortés y Puerto Barrios.
			Proyecto de pavimentación de carretera Puerto Cortés a Tela

Cuadro 10: Cartera de proyectos del PDM-OT de Puerto Cortés.

Eje Estratégico 1: Educación									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
1. Mejorar la calidad del sistema educativo en todos los niveles.	Proyecto para incluir en la currícula nacional la educación bilingüe español - inglés.	Municipio			X	X	5.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para la dotación de equipo computacional a los centros educativos del municipio.	Municipio	X	X	X	X	56.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para al promoción de competencias estudiantiles en el municipio.	Municipio	X	X	X	X	8.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de profesionalización de los docentes.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para disminuir la deserción y el analfabetismo	Municipio	X	X			12.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de calidad educativa a nivel medio.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para fortalecer la oficina de educación de la municipalidad.	Municipio	X	X	X	X	13.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de tres escuelas modelos: Escuela el Chile, José María Medina y Benigno Estrada.	Municipio	X	X			56.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Construcción de centro educativo vocacional	Municipio	X				5.000.000,0	Municipalidad	Fondos Municipales
	Construcción de edificio administrativo de educación	Municipio		X			5.000.000,0	Municipalidad	Fondos Municipales

Eje Estratégico 1: Educación									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
2. Aumentar la escolaridad del municipio al nivel universitario de acuerdo con las actividades productivas y comerciales contempladas en el PDM-OT.	Proyecto para el estudio de la demanda de profesionales y técnicos del municipio	Municipio	X				300.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para establecer el Instituto Tecnológico Superior del Municipio.	Municipio	X	X	X	X	42.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para promover la vinculación entre las instituciones educativas y los sectores económicos.	Municipio	X	X	X	X	6.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
3. Monitorear el proceso de desarrollo sostenible del municipio por medio de la gestión de información de calidad.	Proyecto para el diseño conceptual e implementación del centro de investigación que monitoreará el proceso del desarrollo en el municipio.	Municipio	X	X	X	X	20.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
Subtotal Educación							252.300.000,00		

Eje Estratégico 2: Salud									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
1. Promover la prevención de enfermedades.	Proyecto para la organización de comités locales de salud.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.

Eje Estratégico 2: Salud									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
	Proyecto para el control integral de vectores en zonas con incidencia de dengue.	Municipio	X	X	X	X	24.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para promover la educación sexual entre los jóvenes del municipio.	Municipio	X	X	X	X	16.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de capacitación a microempresas de venta de comida.	Municipio	X	X	X	X	16.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para la promoción de una alimentación saludable.	Municipio	X	X	X	X	16.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
2. Incrementar la infraestructura de salud en el municipio a fin de aumentar cobertura y mejorar el servicio.	Proyecto de apoyo a la construcción del Hospital de Área.	Municipio	X	X			40.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de construcción de Clínica Periférica en Baracoa.	Baracoa		X			6.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de apoyo en la construcción de edificaciones para centros de salud a nivel del municipio.	Municipio	X	X			12.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de gestión para aumentar el número de médicos especialistas y la disponibilidad de medicamentos.	Municipio	X	X			300.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
Subtotal Salud						142.300.000,00			

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total (Lps)	Ejecutor	Financiamiento
1. Diversificar, agregar valor e incrementar la productividad del sector agrícola y pecuario para mejorar los ingresos de la población rural considerando la sostenibilidad de los recursos naturales y la seguridad alimentaria.	Proyecto de huertas familiares comunitarias.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de modernización de la ganadería.	Sector del Pantano y Ramal de Lima		X	X	X	9.000.000,00	Municipalidad, SAG, ONG´s	Fondos del Gobierno Central.
	Proyecto de fomento de encadenamiento productivos a través de la promoción de cultivos no tradicionales.	Sector del Pantano y Ramal de Lima	X	X	X	X	11.000.000,00	Municipalidad, SAG, ONG´s	Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de seguimiento a la titulación y regularización de tierras.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad e Instituto de la Propiedad	Fondos Municipales
	Proyecto de apoyo a la pesca artesanal y acuicultura.	Municipio		X	X	X	8.250.000,00	Municipalidad, DIGEPESCA, ONG´s	Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de dotación de infraestructura básica para riego por gravedad y goteo (equipos de bombeo, obras de electrificación, rehabilitación de presas , canales y drenajes).	Sector del Pantano y Ramal de Lima	X	X	X	X	240.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos de la Cooperación Internacional.
	2. Fomentar una economía basada en el conocimiento que aproveche el recurso humano calificado para propiciar	Proyecto de encadenamiento sectorial.	Municipio	X	X	X	X	22.800.000,00	Municipalidad y Empresa Privada.
Proyecto de desarrollo de estrategia de inversión (bases de datos, promoción, asistencia a inversionistas, seguridad).		Municipio	X	X	X	X	12.050.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total (Lps)	Ejecutor	Financiamiento
el crecimiento económico y desarrollo ordenado y controlado del municipio.	Proyecto de seguimiento a la implementación del Sistema Inteligente de Gestión y Administración de Licencias	Municipio	X	X	X	X	6.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de promoción de aplicaciones con alta tecnología para convertir a Puerto Cortés en Ciudad Digital.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad	Fondos de la Cooperación Internacional.
3. Diversificar la oferta turística para impulsar la explotación de los diversos destinos y productos turísticos del municipio.	Proyecto de desarrollo integral de la Laguna de Alvarado.	Laguna de Alvarado	X	X	X		90.000.000,00	Municipalidad	Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de promoción del turismo rural.	Sector Montaña			X	X	5.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada
	Proyecto de capacitación a empresas turísticas.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad e IHT.	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto de Fortalecimiento de la UTM para consolidarla como un instituto del turismo descentralizado.	Municipio	X	X	X	X	13.000.000,00	Municipalidad e IHT.	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto de promoción y mercadeo de la oferta turística (mercado interno).	Municipio	X	X	X	X	32.000.000,00	Municipalidad e IHT.	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto de establecimiento de incentivos para el desarrollo turístico y la innovación.	Municipio	X	X	X	X	800.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales

Eje Estratégico 3: Desarrollo Económico Local									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total (Lps)	Ejecutor	Financiamiento
	Proyecto para la elaboración portafolio de proyectos a ejecutarse con inversión pública y privada.	Municipio	X	X	X	X	2.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada.	Fondos Municipales y Empresa Privada
4. Impulsar la creación y consolidación de micro, pequeña y medianas empresas, a fin incrementar la producción y fortalecer la economía del municipio, generando empleo y reduciendo la pobreza.	Proyecto de establecimiento de incentivos para el establecimiento de MIPYMES.	Municipio	X	X	X	X	800.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de capacitación y asesoría a MIPYMES en temas de calidad, productividad, administración, comercialización.	Municipio	X	X	X	X	6.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para impulsar el financiamiento a la pequeña empresa.	Municipio	X	X			1.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada
5. Incentivar un desarrollo de la actividad portuaria de acuerdo con los intereses del municipio.	Proyecto de modificación de la Ley que regula la portuaria para que el Alcalde forme parte de la Junta Directiva de la ENP.	Municipio	X				300.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de suscripción de un Convenio entre ENP y la MPC para implementación de PDMOT-MPC.	Municipio	X				300.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
Subtotal Desarrollo Económico Local							500.300.000,00		

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
1. Proteger las zonas de recarga hídrica para garantizar el suministro de agua, en cantidad y calidad, para la población y las actividades económicas desarrolladas en el municipio.	Proyecto de declaratoria de microcuencas abastecedoras de agua, diseño e implementar el plan de manejo.	Sector Montaña, Baracoa, Campana y Garífuna.	X	X			17.400.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de organización de los consejos de cuenca.	Sector Montaña, Baracoa, Campana y Garífuna.	X	X			3.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de pagos por servicios ambientales.	Sector Montaña, Baracoa, Campana y Garífuna.		X	X	X	24.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de promoción de sistemas agroforestales en laderas.	Sector Montaña, Baracoa, Campana y Garífuna.	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de inventario de efluentes y descargas contaminantes.	Sector Montaña, Baracoa, Campana y Garífuna.	X				400.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de saneamiento básico en comunidades cercanas a fuentes de agua.	Sector Montaña, Baracoa, Campana y Garífuna.	X				60.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para establecer convenio con la departamental y distrital de educación para incluir la educación ambiental en el currículo nacional básico.	Municipio	X				300.000,00	Municipalidad y Ministerio de Educación	Fondos Municipales y Gobierno Central

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales

Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
2. Aprovechar de manera sostenible el recurso forestal disponible en el municipio, que puede ser utilizado para estos fines, con la finalidad de generar mayores ingresos a la población rural pero preservando la biodiversidad.	Proyecto de plantaciones de maderables y dendroenergéticas.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de organización y capacitación de grupos de aserrío y carpinteros.	Municipio			X	X	5.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para la certificación de la explotación forestal y el establecimiento de cadena de custodia.	Municipio			X	X	5.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para la promoción de estufas ecológicas.	Sector Rural	X	X	X	X	26.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Campaña de concientización en todo el tema ambiental y recursos naturales a través de los medio masivos.	Municipio	X	X	X	X	16.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
3. Proteger los humedales marinos y costeros presentes en el municipio para que desempeñen sus funciones naturales .	Proyecto de declaratoria y manejo de áreas protegidas de los humedales prioritarios.	Municipio	X	X	X	X	8.700.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para el estudio y recuperación de los arrecifes coralino presentes en el municipio.	Municipio	X	X	X	X	6.500.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
4. Reducir la contaminación ambiental por el mal manejo de los	Proyecto de ampliación del alcantarillado sanitario en el área urbana ampliada.	Municipio		X	X	X	90.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
residuos sólidos y líquidos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los pobladores.	Proyectos de saneamiento en poblados del sector carretero.	Municipio			X	X	100.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de servicio de tren de aseo en poblados del sector carretero.	Municipio		X	X	X	7.500.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de ampliación del relleno sanitario.	Municipio	X				4.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de construcción de dos rellenos sanitarios en el sector carretero.	Municipio		X	X	X	15.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
5. Reducir el riesgo a las amenazas naturales y entrópicas presentes en el municipio de Puerto Cortés.	Proyecto el fortalecimiento del Centro de Operaciones de Emergencia.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para la convivencia del sector residencial e industrial en la zona de Campo Rojo y San Ramón.	Municipio	X	X	X	X	140.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para regular los asentamientos humanos en zonas inundables.	Municipio	X	X	X	X	80.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de capacitación de centros educativos y hospitales en el manejo de emergencias.	Municipio	X	X	X	X	8.600.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de equipamiento de comunidades ubicadas en puntos críticos de riesgo para el buen	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.

Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
	funcionamiento de los sistemas de alerta temprana.								
	Proyecto para la señalización y establecimiento de rutas de escape y evacuación en el municipio.	Municipio	X	X	X	X	8.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para la definición de planes contingenciales.	Municipio	X	X	X	X	1.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para Incidir en que el puerto se convierta en un puerto verde.	Municipio	X	X	X	X	5.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para el fortalecimiento del comité de emergencias municipal.	Municipio	X	X	X	X	6.400.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de restructuración de los codeles.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
Subtotal Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales							691.800.000,00		

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
1. Mantener la confianza en la gestión municipal e incentivar el involucramiento de la ciudadanía en los proyectos y actividades emprendidos por el gobierno local.	Proyecto para implementar mecanismos de capacitación y/o educación continua dentro del personal de la municipalidad para prevenir la corrupción.	Municipio	X	X	X	X	8.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para utilizar los avances en la tecnología de la información para realizar la rendición de cuentas.	Municipio	X	X	X	X	6.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
2. Ampliar la participación ciudadana del municipio para mejorar la gobernabilidad en el territorio.	Proyecto para seguir en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y su incorporación a la gestión municipal en aspectos clave.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para conformar, organizar y consolidar el Comité de Ordenamiento Territorial.	Municipio	X	X	X	X	1.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de capacitación a líderes comunitarios en temas de género, ciudadanía, planificación, gobernabilidad y capital social.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
3. Fortalecer la identidad territorial del municipio como elemento cohesionador de la dinámica del municipio.	Proyecto para fortalecimiento de la identidad con énfasis en la creación de una "marca de municipio", divulgarla e incorporarla dentro de la estrategia y gestión de desarrollo del municipio.	Municipio	X	X	X	X	24.300.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de divulgación del PDMOT a nivel de escuelas, colegios, universidades, sociedad civil organizada, empresa privada y cualquier otro foro.	Municipio	X	X	X	X	24.300.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto para la construcción, organización y operación de la casa de la cultura de Puerto Cortés.	Municipio	X				2.500.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de incorporación en la curricula educativa un módulo del Municipio que provea de conocimientos sobre geografía, historia, potencial e identidad del municipio.	Municipio	X				500.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
4. Fortalecer la seguridad ciudadana del Municipio de	Proyecto de construcción de un centro penal en el municipio.	Municipio	X				3.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
Puerto Cortés, incrementando la presencia policial en la zona y combatiendo la delincuencia común y el crimen organizado	Proyecto de construcción de un centro de rehabilitación de jóvenes en peligro social.	Municipio	X				2.500.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de construcción de edificio central de la policía.	Municipio	X				2.500.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de monitoreo de calles, sitios y parques a través de cámaras de monitoreo.	Municipio	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de ampliación de espacios de recreación deportiva y de encuentro comunitario.	Municipio	X	X	X	X	8.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de parques con juegos para niños en edad escolar y menores.	Municipio	X	X	X	X	4.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
5. Ampliar y reforzar el acceso de la población de escasos recursos a los programas sociales promovidos por la municipalidad.	Proyecto de educación no formal para personas de escasos recursos con el fin de que aprendan un oficio que les permita trabajar.	Municipio	X	X			12.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyectos para el fomento de proyectos productivo y MIPYMES entre la población en situación de pobreza.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y ONG´s	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
	Proyecto de merienda en centros educativos y centros de salud en comunidades marginales.	Municipio	X	X	X	X	6.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para la prevención de adicciones por medio de actividades culturales, educativas y recreativas.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto de becas para estudiantes con escasos recursos.	Municipio	X	X	X	X	4.800.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
6. Propiciar el desarrollo integral de la población porteña con capacidades especiales.	Proyecto para el equipamiento físico del CRIPCO.	Municipio	X	X	X	X	20.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyectos productivos para la inclusión laboral de las personas con capacidades especiales.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto para establecer acciones dirigidas a lograr el respeto, equidad y accesibilidad universal para las personas con capacidades especiales.	Municipio	X	X	X	X	16.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
7. Apoyar las iniciativas de desarrollo de la comunidad	Proyecto para promover canales de comercialización de los productos y	Sector Garífuna	X	X			6.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
garífuna mediante acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y la inclusión social.	artesanías elaboradas por las comunidades garífunas.								
	Proyecto para promover la educación en el idioma garífuna.	Sector Garífuna			X	X	4.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
Subtotal Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social							215.400.000,00		

Eje Estratégico 6: Mejoramiento de Infraestructura Básica									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total (lps)	Ejecutor	Financiamiento
1. Impulsar la ampliación de la red vial de acuerdo a las exigencias del crecimiento y desarrollo del municipio, dando prioridad a las carreteras secundarias y caminos vecinales de acceso a áreas productivas del municipio.	Proyecto de construcción de acceso diferenciado al puerto.	Sector Tierra Firme	X	X			335.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto de pavimentación desde Baracoa a Calán.	Sector Pantano y Ramal de Lima			X		100.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto pavimentación calle salida vieja a San Pedro Sula	Sector Tierra Firme	X				50.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto pavimentación boulevard litoral del Norte	Sector Península		X	X		250.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto pavimentación y alcantarillado en Travesía y Bajamar	Sector Garífuna		X			75.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central

Eje Estratégico 6: Mejoramiento de Infraestructura Básica									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total (lps)	Ejecutor	Financiamiento
	Proyecto de ampliación de la estrategia de mantenimiento de calles.	Municipio	X	X	X	X	80.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de construcción de puentes en los ríos Ulúa y Chamelecón.	Municipio		X	X		206.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central
2. Establecimiento de mecanismos de transporte aéreo, marítimo y ferroviaria que incrementen la accesibilidad hacia el municipio.	Proyecto de construcción de terminal aérea para naves de pequeña y mediana capacidad.	Municipio		X			85.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales, Empresa Privada y Gobierno Central
	Rehabilitación del servicio de ferrocarril entre Puerto Cortés y San Pedro Sula.	Municipio		X	X		126.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto de construcción de un Muelle de Cruceros.	Municipio	X	X			250.000.000,00	Municipalidad, SOPTRAVI y ENP.	Fondos Municipales y Gobierno Central
	Proyecto de construcción de muelle deportivo.	Municipio			X	X	50.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales, Empresa Privada y Gobierno Central
3. Incrementar la cobertura y los niveles de acceso de la población del municipio, al suministro de energía y hacer más eficiente el servicio, dando prioridad al desarrollo de proyectos de energía	Proyecto de estudio del potencial energético del municipio considerando las diversas fuentes de energía renovable (eólica, hídrica, corriente marina y biomasa).	Municipio	X				500.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada
	Proyecto de generación de energía renovable a partir de la	Municipio	X	X	X	X	40.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada

Eje Estratégico 6: Mejoramiento de Infraestructura Básica										
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total (lps)	Ejecutor	Financiamiento	
renovable.	alternativa más viable.									
	Proyecto de dotación de focos ahorrativos.	Municipio	X	X	X	X	40.000.000,00	Municipalidad y ENEE	Fondos del Gobierno Central	
	Campaña de concientización sobre el ahorro energético	Municipio	X	X	X	X	32.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales	
Subtotal Mejoramiento de Infraestructura Básica							1.719.500.000,00			

Eje Estratégico 7: Planificación Urbana										
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento	
1. Reducir la inseguridad vial del municipio con el apoyo de los diversos actores presentes en el sector.	Proyecto de construcción de puentes peatonales en Puente Alto, Campana y Cieneguita.	Puente Alto, Campana y Cieneguita	X	X	X	X	30.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales	
	Proyecto de construcción de una terminal de carga.	Municipio	X				50.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada	
	Proyecto de construcción de una terminal de buses.	Municipio	X				280.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada	
	Proyecto para mejorar la señalización vial.	Municipio	X	X	X	X	12.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	
	Proyecto para la capacitación de conductores y transportistas.	Municipio	X	X	X	X	8.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	

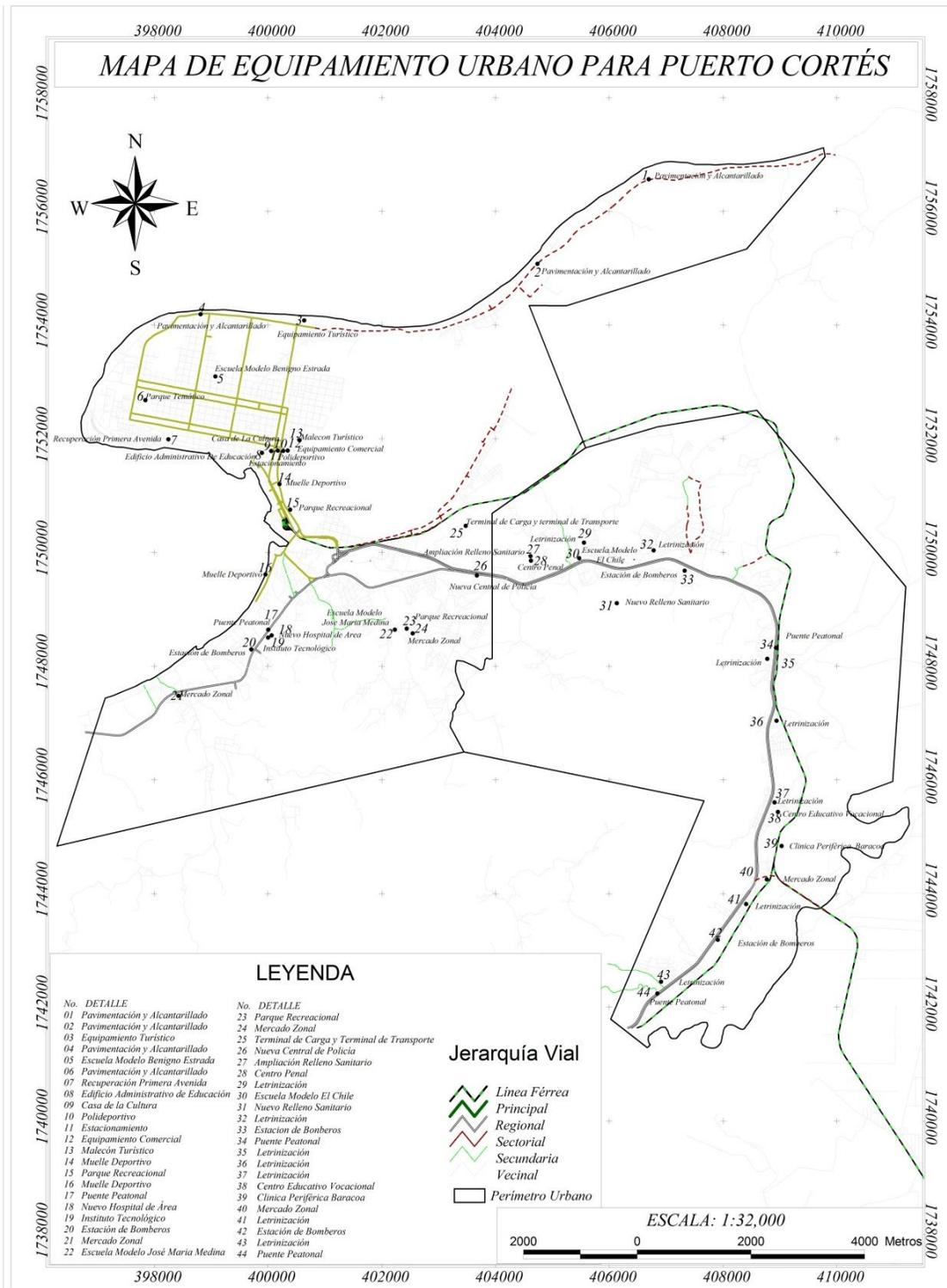
Eje Estratégico 7: Planificación Urbana									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
	Proyecto para el fortalecimiento de la unidad de vialidad y transporte.	Municipio	X	X	X	X	9.750.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
2. Dotar del equipamiento social necesario para mejorar el funcionamiento de la ciudad y las condiciones de vida de la población en el área urbana.	Proyecto para la construcción de áreas recreacionales en barrios.	Municipio	X	X	X	X	30.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyectos de pavimentación alrededor de iglesias, escuelas y parques en diferentes aldeas.	Área Urbana	X	X	X	X	96.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de construcción de mercados sectoriales.	Baracoa, el Chile o Puente Alto, y Tierra Firme	X	X	X	X	10.000.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto de construcción de dos estaciones de bomberos	Municipio	X	X			4.000.000,0	Municipalidad	Fondos Municipales
3. Establecer los lineamientos, regulaciones y normativas que permitan un crecimiento urbano ordenado y armonioso aprovechando el potencial de las áreas urbanizables.	Proyecto para el establecimiento de guías y manuales de construcciones seguras.	Municipio	X	X	X	X	1.000.000,00	Municipalidad y ONG's	Fondos Municipales y Fondos de la Cooperación Internacional.
	Proyecto recuperación de la primera avenida.	Municipio	X				2.900.000,00	Municipalidad	Fondos Municipales
	Proyecto recuperación de la imagen urbano arquitectónica.	Municipio			X	X	8.000.000,00	Municipalidad y Empresa Privada	Fondos Municipales y Empresa Privada
Subtotal Planificación Urbana							541,650,000.00		

Eje Estratégico 8: Iniciativas Regionales										
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento	
1. Promover la integración de los municipios costeros que participan en el Proyecto Gestión Integral de Tierras.	Proyecto para el establecimiento de una mancomunidad binacional.	Regional	X	X	X	X	25.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	
	Proyecto para el establecimiento de sistema de monitoreo regional para la implementación de los PDM-OT.	Regional	X				30.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	
	Proyecto para la firma convenios entre las entidades portuarias de Guatemala y Honduras para la implementación de sistemas de gestión medioambientales.	Regional	X				500.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	
	Diseño de proyecto de regional para la adaptación al cambio climático.	Regional	X				500.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	
2. Promover acciones regionales para enfrentar problemas ambientales que afectan a la Zona Metropolitana del Valle de Sula.	Proyecto de incidencia a nivel de la Zona Metropolitana del Valle de Sula para la construcción de obras que disminuyan las inundaciones en el municipio.	Regional	X	X	X	X	5.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	
	Proyecto de ampliación de carretera entre Puerto Cortés y	Regional			X	X	900.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central	

Eje Estratégico 8: Iniciativas Regionales									
Componente	Nombre del Proyecto	Localización	Etapa				Total	Ejecutor	Financiamiento
	Puerto Barrios. Proyecto de construcción de carretera costera entre Puerto Cortés a Tela	Regional	X	X			390.000.000,00	Municipalidad y SOPTRAVI	Fondos Municipales y del Gobierno Central
Subtotal Proyectos Regionales							1.326.000.000,00		

Subtotales por Eje Estratégico	Monto (Lps)
Subtotal Educación	252.300.000,00
Subtotal Salud	142.300.000,00
Subtotal Desarrollo Económico Local	500.300.000,00
Subtotal Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	691.800.000,00
Subtotal Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social	215.400.000,00
Subtotal Mejoramiento de Infraestructura Básica	1.719.500.000,00
Subtotal Planificación Urbana	541,650,000.00
Subtotal Proyectos Regionales	1.326.000.000,00
TOTAL (LPS)	5,389,250,000.00
TOTAL (US\$)	283,644,736.8

Mapa 6. Equipamiento urbano del municipio de Puerto Cortés.



Cartografía base de Honduras: SINIT
 Cartografía Regional: SIAM-SERVIR
 Cartografía Temática: Proyecto GIT
 Datum: WGS 1984



Municipio de Puerto Cortés
 Plan de Desarrollo Municipal con enfoque de Ordenamiento Territorial

Elaborado por
 ANED/Consultores
 Fecha, Enero de 2012



IX PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDM-OT DE PUERTO CORTÉS

La implementación del PDM-OT de Puerto Cortés debe fundamentarse en un proceso transversal que involucra las diferentes dependencias de la municipalidad. Este proceso debe ser liderado por la corporación municipal y el Alcalde. Sin embargo, desde el punto de vista operativo y con el propósito de rescatar la experiencia en planificación y organizativa de la municipalidad se propone que el PDM-OT sea ejecutado de manera coordinada por la Gerencia de Planificación y Desarrollo, la Gerencia Técnica, el Departamento Ambiental y el Departamento de Planeamiento y Ordenamiento Territorial, con el apoyo de la Gerencia Administrativa y Financiera, y demás dependencias municipales, de acuerdo con sus responsabilidades establecidas en el manual de puestos y funciones vigente.

En el Cuadro 5 se presenta una propuesta de distribución de funciones a partir de los ejes estratégicos del plan, donde la Gerencia de Planificación y Desarrollo se encargará de ejecutar los proyectos socioeconómicos contenidos en el PDM-OT. Se considera que el equipo de promoción social es crucial para implementar de manera adecuada

los proyectos socioeconómicos dirigidos a nivel comunitario. Se sugiere que los Programas Sociales y la Unidad de Arte y Cultura formen parte de la Gerencia de Planificación y Desarrollo, con la finalidad de propiciar una ejecución integral, coordinada, efectiva y eficiente de los proyectos.

Por su parte, se sugiere que la Gerencia Técnica implemente los proyectos relacionados con la dotación de infraestructura y equipamiento, bajo un enfoque de desarrollo urbano. Por ello, se propone que en el seno de la Gerencia Técnica se conforme la Unidad de Urbanismo, de manera que la dotación de infraestructura, equipamiento y la regulación del crecimiento urbano avancen de la mano.

Así mismo, se recomienda que el Departamento Ambiental sea el responsable de llevar a cabo los proyectos de conservación y aprovechamiento de los recursos naturales. La implementación de los proyectos regionales debe ser un proceso liderado por el Alcalde y la Corporación Municipal.

Cuadro 11: Propuesta de distribución de funciones para la implementación del PDM-OT de Puerto Cortés.

Gerencia	Ejes estratégicos
Gerencia de Planificación y Desarrollo	Eje Estratégico 1. Educación
	Eje Estratégico 2. Salud
	Eje Estratégico 3. Desarrollo Económico Local
	Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social
Gerencia Técnica	Eje Estratégico 6. Mejoramiento de Infraestructura Básica
	Eje Estratégico 7: Planificación Urbana
Departamento Ambiental	Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales

La revisión del PDM-OT se debe efectuar cada cinco años. Sin embargo para determinar que ajustes son pertinentes se requiere de un sistema de monitoreo que nos muestre los avances o desafíos encontrados en el transcurso de la implementación del plan. Se propone un sistema de monitoreo compuesto por indicadores intermedios y finales, para cada eje estratégico (Cuadro 12). Los indicadores intermedios son aquellos que miden los factores que propician la consecución de los objetivos del plan; pueden ser indicadores de “factor causal” o de “producto”.

Los indicadores finales miden el efecto de la implementación del plan sobre la población y pueden ser divididos en indicadores de “resultado” y de “impacto”. Los indicadores de resultado miden el acceso, uso y satisfacción con los

servicios públicos, mientras que los indicadores de impacto miden las dimensiones esenciales del bienestar.

Para efectuar el monitoreo de la implementación del PDM-OT se sugiere el establecimiento de una dependencia responsable de esta actividad, como ser el centro de investigación contemplado dentro de los proyectos incluidos en el mismo. Este centro será el encargado de recolectar, sistematizar y analizar la información necesaria para el funcionamiento del sistema de monitoreo. Además de complementar el análisis de los problemas prioritarios del municipio a través de la investigación multidisciplinaria. Así mismo, este centro de investigación podrá apoyar el monitoreo de los proyectos regionales establecidos en el marco de la mancomunidad propuesta.

Cuadro 12: Indicadores para el seguimiento de la implementación del PDM-OT de Puerto Cortés.

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 1: Educación	Inversión anual en equipo de cómputo para las escuelas.	% Cobertura neta de Educación Pre-básica (INE)
	Número de competencias académicas realizadas en el municipio por año.	% Cobertura neta de Educación Básica en sus dos primeros ciclos
	Número de maestros profesionalizándose por año.	% Cobertura neta de Educación Básica en tercer ciclo.
	Inversión municipal en educación por año.	% Cobertura neta de Educación Media
	Número de investigaciones y publicaciones realizadas por el centro de investigación por año.	Tasa de Escolaridad Promedio
		Deserción escolar
	Tasa de analfabetismo.	

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 2: Salud	Número de comités locales de salud activos por año.	Tasa de Embarazos en Adolescentes
	Número de jóvenes capacitados en educación sexual.	Tasa de Mortalidad materna
	Inversión municipal en salud por año.	Tasa de Mortalidad en menores 5 años
	MIPYMES capacitadas en la manipulación de alimentos por año.	Incidencia de Casos de Malaria/Dengue
	Número de escuelas con merienda escolar por año.	Tasa de Incidencia de casos de Enfermedades Infecciosas asociadas a Condiciones

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
		Materiales de Vida (Diarrea, IRAS X 1000 hab) y TB x 100,000 hab)
		Tasa de Prevalencia del VIH en población de 15-49 años
		Estado nutricional de los niños

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 3. Desarrollo Económico Local	Sistemas de producción con huertas familiares por año.	Tasa de Crecimiento del PIB en términos reales, promedio anual
	Carga animal en zonas de vocación ganadera	% de Hogares en Situación de Pobreza Extrema
	Organizaciones de productores consolidadas en el municipio por año.	% Hogares en Situación de Pobreza
	Proporción de terrenos regularizados por año.	Tasa de Desempleo Abierto
	Inversión en promoción y mercadeo del municipio por año	Tasa de Subempleo Invisible
	Número de empresas establecidas en el municipio por tipo por año	Coficiente de GINI
	Número de procesos de atención ciudadana realizados por medios electrónicos por año.	Relación entre el salario medio de los hombre y las mujeres
	Número de empresas implementando alta tecnología por año	
	Número de empresas capacitadas por tipo por año.	
	Número de visitantes en el municipio por año.	
	Inversión pública y privada en el municipio por año en procesos productivos.	
	Préstamos otorgados a MIPYMES por año.	
	Gestiones realizadas en conjunto entre la MPC y la ENP por año.	

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 4: Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	Planes de acción de microcuencas declaradas diseñados e implementándose por año.	% Zonas de Recarga Hídrica bajo Planes de Manejo.
	Área cubierta por sistemas agroforestales por año.	% Áreas Protegidas con Planes de Manejo con Mecanismos Financieros de Sostenibilidad.
	Área cubierta por plantaciones maderables.	Cambios en el uso del suelo
	Área forestal manejada de manera certificada.	Proporción de la superficie total protegida respecto a la superficie forestal total.
	Planes de manejo de áreas	Capacidad de resiliencia del

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
	protegidas diseñados e implementándose.	municipio.
	Incorporación de la educación ambiental en el currículo nacional.	Consumo doméstico de agua por habitante.
	Grupos de aserrío funcionado de manera legal por año.	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) en cuerpos de agua.
	Número viviendas con estufas ecológicas por año.	Concentración de coliformes fecales en agua dulce.
	Número de damnificados durante eventos por año.	Tratamiento de las aguas residuales
	Número de personas capacitadas en temas de gestión de riesgo por año.	
	Número de comunidades con sistema de alerta temprana funcionales por año.	
	Inversión municipal anual en protección ambiental.	

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Desarrollo y Cohesión Social	Número de mecanismos comunitarios donde ciudadanos y organizaciones comunitarias participan en procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas sobre recursos utilizados en el cumplimiento del PDM-OT	% de ciudadanos en cargos de elección popular presentando informes públicos sobre su contribución al logro del PDM-OT
	Número de patronatos activos en el municipio por año.	Índice de Potenciación de Género (PNUD)
	Cantidad de patronato activos en el municipio.	Tasa de Homicidios (x 100,000 habitantes) (Observatorio de la Violencia)
	Patronatos capacitados en temas de relevantes para el municipio por año.	Tasa de Homicidios asociados a Robo (x 100,000 hab) (Observatorio de la Violencia)
	Comité Municipal de OT establecido y funcionando adecuadamente.	Tasa de Muertes por Accidentes de Tránsito (X 100,000) (Observatorio de la Violencia)
	Número de eventos culturales realizados en el municipio por año.	Tasa de Delitos Sexuales (x 100,000 hab) (Observatorio de la Violencia)
	Inversión en seguridad ciudadana por año.	Número de Delitos relacionados con Narcotráfico (por año) (Observatorio de la Violencia)
	Disponibilidad de policías en relación a la población.	
	Personas de escasos recursos capacitados en un oficio en el último año.	
	Becas otorgadas a personas de escasos recursos por año.	
Apoyo económico brindado al CRIPCO por año.		

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 6. Mejoramiento de Infraestructura Básica	Inversión público privada en infraestructura por año.	% de Energía Eléctrica Renovable participando en matriz de generación
	Kilómetros pavimentados por año.	Consumo anual de energía per capita.
	Disminución en el consumo eléctrico doméstico del municipio por año.	

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 7: Planificación Urbana	Inversión anual en equipamiento urbano	% Cobertura de Hogares Rurales con Acceso a Agua Potable
		% Población con servicio al tren de aseo.
		% Cobertura de Hogares con acceso a sistemas de Eliminación de Excretas.
		% de Hogares con acceso a sitios recreacionales.

Eje Estratégico	Indicador Intermedio	Indicador Final
Eje Estratégico 8: Iniciativas Regionales	Mancomunidad funcionando de acuerdo con sus estatutos.	% Población beneficiada por los proyectos regionales de adaptación a cambio climático
	Inversión regional en adaptación al cambio climático por año.	% Población beneficiada por los proyectos regionales de infraestructura.
	Inversión regional en proyectos de infraestructura por año.	
	Sistemas de gestión ambiental implementados por las entidades portuarias	